



Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

14^a sesión plenaria

Lunes 2 de octubre de 1995, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Freitas do Amaral (Portugal)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Reyn (Bélgica),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Sr. Janez Drnovšek, Primer Ministro de la República de Eslovenia

El Presidente interino (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará en primer lugar una declaración del Primer Ministro de la República de Eslovenia

El Sr. Janez Drnovšek, Primer Ministro de la República de Eslovenia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Eslovenia, Su Excelencia el Sr. Janez Drnovšek. Lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. Drnovšek (Eslovenia) (*interpretación del inglés*): Es un gran placer que el Sr. Diogo Freitas do Amaral presida las importantes labores de este quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros de que bajo su dirección este período de sesiones obtendrá grandes éxitos.

El cincuentenario de las Naciones Unidas nos brinda el motivo y la oportunidad de reflexionar sobre la situación de las Naciones Unidas y sobre su capacidad de adaptarse a un mundo en proceso de cambio. Esto es especialmente necesario en estos momentos. En el corto lapso de unos pocos años, hemos presenciado una gran variedad de cambios que han afirmado el carácter mundial de todos los problemas fundamentales de la humanidad.

Toda una serie de conferencias y cumbres de las Naciones Unidas han fortalecido nuestra conciencia común respecto del carácter mundial de los problemas del medio ambiente y del desarrollo, incluidos los relacionados con el desarrollo social. La tendencia mundial hacia la democracia y la libertad de la persona ha reforzado la causa de los derechos humanos en todo el mundo. La idea de nuestra seguridad común está siendo objeto de una nueva definición de carácter mundial, que abarca los componentes no sólo políticos y militares sino también económicos, sociales y ambientales.

Este período de sesiones de la Asamblea General empezó casi dos semanas después de finalizar la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas, en la que se demostraron ampliamente la profundidad y el carácter mundial de los cambios actuales. La igualdad de la mujer y el logro de sus derechos humanos figuran ahora entre los temas prioritarios del programa internacional.

95-86163 (S)

9586163

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de celebración de la sesión*, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

Las Naciones Unidas han recalcado la preocupación de la comunidad internacional organizada respecto de los problemas fundamentales del mundo y la capacidad de la Organización de brindar un marco en el que articular los principales objetivos y compromisos. También han demostrado que pueden formular objetivos y políticas de principios. Sin embargo, las Naciones Unidas, por otra parte, todavía no han probado que son capaces de organizar una cooperación internacional eficaz para aplicar los objetivos y compromisos voluntariamente aceptados. Esta es una tarea más difícil cuya ejecución deja mucho que desear.

Además, en este contexto surge la cuestión de la reforma del sistema de las Naciones Unidas. Esa reforma es imprescindible para responder a los cambios profundos en las relaciones internacionales y debe ser mucho más amplia y centrada que en la actualidad. Por ejemplo, la reforma en las esferas económica y social debe tener en cuenta la transformación de la economía mundial, la importancia creciente de las fuerzas del mercado, las iniciativas empresariales privadas y el libre comercio. En estas circunstancias, no tiene sentido la creación de estructuras supra-estatales innecesarias. Lo que sí hace falta es una cooperación operacional para el desarrollo cuidadosamente encauzada y un diálogo de alto nivel que ayude a los Estados Miembros a formular políticas económicas y sociales más eficaces.

Las comisiones en funcionamiento del Consejo Económico y Social deben ser el lugar donde los que toman las decisiones, tanto de sectores gubernamentales como no gubernamentales, se reúnen y preparan estrategias concretas. Son necesarios nuevos planes de cooperación de los sectores gubernamentales y no gubernamentales, para elaborar modelos apropiados de financiación de las prioridades pertinentes en las esferas del medio ambiente y el desarrollo social.

Es necesario reflexionar con cuidado y tomar medidas responsables para fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Cada una de las prioridades en este campo requiere esfuerzos serios si se han de encontrar soluciones satisfactorias. Sin embargo, existe el temor de que no se ha movilizad o todavía la voluntad necesaria para lograrlo.

Otro campo prioritario de acción de las Naciones Unidas para fortalecer la paz y la seguridad internacionales es la reforma necesaria del principal órgano en esta esfera, a saber, el Consejo de Seguridad. Todos están de acuerdo en la necesidad de reforzar el carácter representativo y la eficacia del Consejo de Seguridad mediante la ampliación

del número de sus miembros. Eslovenia es uno de los Miembros de las Naciones Unidas que apoya la idea de la ampliación apropiada del número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad. Este es el criterio que comparte hoy la mayoría. Además, creemos que, para reflejar de forma adecuada la realidad económica y política de nuestro tiempo, es importante que Alemania y el Japón se conviertan en miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

En el marco de la reforma que perseguimos deberíamos preguntarnos cuál debería ser el papel futuro de las Naciones Unidas. Tras la caída del muro de Berlín y la desaparición del bloque comunista existe una situación nueva en el mundo. Básicamente, el cambio ha sido positivo, pero en los primeros años posteriores al gran cambio podemos ver que hay muchas preguntas que aún no han tenido respuesta. El mundo debe encontrar una nueva estabilidad y un nuevo equilibrio. El peligro de conflictos y guerras regionales ha aumentado. La comunidad internacional no ha encontrado respuestas adecuadas a algunas situaciones concretas, como Somalia y Bosnia y Herzegovina.

Pese a ello, no podemos limitarnos a decir que las instituciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, han sido ineficaces en el tratamiento de estas situaciones. Los esfuerzos y las contribuciones en la esfera humanitaria fueron importantes. Personas e instituciones dedicaron muchos esfuerzos notables en pro de la solución de dichas situaciones, pero sigue siendo evidente que el mundo debe encontrar respuestas a los nuevos desafíos.

La situación en Bosnia y Herzegovina es un muy buen ejemplo al respecto. Es un caso importante en sí mismo, pero es también un precedente muy importante para el futuro. La respuesta del mundo a la situación en la ex Yugoslavia fue lenta. La diplomacia preventiva fracasó en este caso, al igual que en muchas otras crisis, como consecuencia del comportamiento normal de la mayoría de los políticos, cuyas prioridades son habitualmente las situaciones y problemas de carácter interno. Pero en el caso de Bosnia y Herzegovina existe también otra dimensión muy importante del problema: su solución o su falta de solución ejercerá influencia sobre el futuro.

¿Cómo evolucionará el mundo en la era posterior a la guerra fría? ¿Existirá una coordinación internacional eficiente, en particular en el seno de las Naciones Unidas, que se ocupe de esos problemas y de esas crisis, o volveremos a la antigua división del mundo y de Europa, es

decir, la división en esferas de intereses entre las Potencias tradicionales, las esferas de intereses tradicionales de los países más importantes?

Es evidente que en el caso de Bosnia y Herzegovina se produjo cierta mezcla entre ambos enfoques. Hubo un esfuerzo internacional en el marco de las Naciones Unidas, y existieron diferencias entre algunas Potencias que tienen opiniones diferentes acerca de la situación. Bosnia y Herzegovina es el lugar en el que comenzó la primera guerra mundial, cuando las antiguas Potencias europeas trataron de ampliar sus zonas de interés. La ex Yugoslavia estaba en la encrucijada de muchos intereses y fue el lugar en el que se cometieron muchas atrocidades y matanzas durante la segunda guerra mundial, y existen algunos indicios de que la comunidad internacional aún no ha superado por completo esas divisiones e influencias históricas.

Por otra parte, sin embargo, no podemos decir que este enfoque histórico haya prevalecido en el tratamiento de la situación en Bosnia y Herzegovina. Se llevaron a cabo también intensas actividades a nivel internacional en nombre del orden universal y de los valores universales, en nombre de la protección de los derechos humanos y en nombre de la protección de los derechos de todas las naciones. Resulta muy alentador que recientemente hayamos podido observar una actividad realmente seria, un plan de paz muy serio. Las actividades diplomáticas, combinadas con la acción militar necesaria, han generado por primera vez una posibilidad realista de detener la guerra y las matanzas en Bosnia y Herzegovina y de establecer una paz duradera y una perspectiva de estabilidad en la región.

Si estas actividades tienen éxito, ello constituirá un precedente sumamente importante para el futuro y para el desarrollo ulterior de la coordinación internacional en el marco de las Naciones Unidas. Si la comunidad internacional logra solucionar un caso tan extremadamente difícil como el de Bosnia y Herzegovina, todos nos sentiremos alentados a dedicar nuevas energías y esfuerzos al establecimiento de instrumentos y actividades globales dedicados a impedir las crisis futuras y a solucionarlas si se producen. La comunidad internacional fortalecerá sus instituciones en apoyo de los valores y derechos universales.

Por el contrario, si se fracasa en este caso, la situación será exactamente la opuesta. Quedará abierto el camino hacia la anarquía, el caos, las guerras regionales, la ley del más fuerte y las antiguas prácticas de las esferas de intereses, y el mundo no encontrará la forma de salir de la situación de la época posterior a la guerra fría. La ines-

tabilidad aumentará y las posibilidades de guerras regionales y mundiales serán más elevadas.

Por consiguiente, estamos en un momento muy importante de la historia y también del funcionamiento de las Naciones Unidas. Si el cincuentenario de las Naciones Unidas se celebra con un éxito en la tarea de solucionar en forma definitiva la crisis en la ex Yugoslavia, ello constituirá la mejor recompensa para todos los que a lo largo de los últimos 50 años han sacrificado su tiempo, su energía e incluso su vida en pro del establecimiento de un mundo de libertad, estabilidad y cooperación internacional.

Naturalmente, hay muchos problemas que solucionar en el futuro. Las Naciones Unidas deberán elaborar instrumentos eficaces en la esfera de la diplomacia preventiva y medios para afrontar las crisis si pese a todo se producen y para definir los criterios relativos a cuándo y cómo intervenir. Como resulta muy evidente en el caso de Bosnia y Herzegovina, no siempre es sencillo definir unánimemente quiénes son “los malos” en el orden mundial o coincidir con respecto a las medidas que se deben adoptar en su contra. Pero existen criterios en materia de derechos humanos, y existen valores universales que se desarrollaron en el mundo durante los últimos siglos y, en especial, durante los últimos decenios, y esos criterios y valores deberían ser respetados y aplicados.

Afortunadamente, Eslovenia salió de la crisis yugoslava en una etapa muy temprana y estableció su independencia hace cuatro años. Ahora tenemos un Estado muy próspero, con un buen funcionamiento democrático y un desarrollo económico muy bueno. Eslovenia está considerada como uno de los mejores países en transición hacia el sistema democrático y de mercado, si no el mejor. Asimismo, estamos dispuestos a colaborar en la construcción de las instituciones internacionales y la coordinación que llevarán a una mayor estabilidad en el mundo. Vemos nuestro futuro en el seno de instituciones internacionales como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y la Unión Europea. Consideramos que dichos órganos son no sólo instituciones económicas o de defensa sino también instituciones que deberían garantizar una mayor estabilidad en el mundo, una mayor democracia y un mayor desarrollo de los principios universales en materia de derechos humanos a nivel individual y colectivo.

No obstante, podemos ver que el camino no es sencillo. Incluso en nuestro propio vecindario afrontamos algunos resabios del pasado. Este es apenas un motivo más por el que insistiremos en que todos, y no sólo los países más pequeños y más débiles, respeten los principios en

materia de relaciones internacionales, democracia y valores universales. Esa es la única garantía para la paz y la estabilidad internacionales. Si comenzamos a corregir el pasado y el presente sobre la base de algunas tendencias de dominación históricas, es evidente que no se podrá lograr la estabilidad futura del mundo. La solución radica únicamente en la superación de esas prácticas y actitudes y en el establecimiento de la cooperación, la paz y la estabilidad a nivel internacional sobre la base del respeto mutuo y del respeto de los derechos humanos universales.

El Presidente interino (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Primer Ministro de la República de Eslovenia la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Janez Drnovšek, Primer Ministro de la República de Eslovenia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Sr. Shimon Peres, a quien doy la palabra.

Sr. Peres (Israel) (*interpretación del inglés*): Quisiera felicitar al Sr. Freitas do Amaral por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Nos sentimos muy complacidos de que se haya designado a un representante de Portugal, nación a la que Israel tiene en alta estima, para ocupar este cargo tan distinguido.

Quisiera expresar al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, natural de nuestra región y hombre de paz, nuestra gratitud más profunda por su contribución a la paz mundial en general y a la paz del Oriente Medio en particular.

Mañana, el pueblo judío rezará en el día de *Yom Ha-Kippurim*:

(interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del pasaje siguiente pronunciado en hebreo)

“En el Libro de la Vida: bendiciones, paz, una buena vida, buenas resoluciones, salvación y consolación. Que se les recuerde y se inscriba su nombre.”

(continúa en inglés)

Rezamos por toda la humanidad, por el mundo entero.

Para nosotros, las Naciones Unidas no son solamente un lugar de oración ni, ciertamente, una plataforma para hacer declaraciones. Venimos aquí para expresar nuestras convicciones y anunciar nuestros compromisos. En mi intervención de 1987 manifesté, en nombre del Estado de Israel:

“Hemos encontrado en el Presidente Mubarak a un constructor de una vida mejor para su pueblo y de los puentes para una paz comprensiva en la región.” (*A/42/PV.17, pág. 23-25*)

Hoy, con la dirección del Presidente Mubarak, Egipto se está convirtiendo en un centro de desarrollo regional, en vísperas de ser la sede del primer banco regional de desarrollo.

En el mismo discurso, dije:

“... una conferencia internacional es la puerta hacia las negociaciones directas. Una vez convocada debería conducir inmediatamente a negociaciones bilaterales cara a cara.” (*A/42/PV.17, pág. 26*)

El 30 de octubre de 1991 tuvo lugar la Conferencia de Madrid.

En 1992 declaré nuevamente:

“La oportunidad de elegir mediante elecciones políticas democráticas un consejo de administración palestino permitirá al pueblo palestino ejercer una doble medida de libertad: la libertad de regir sus propias vidas y de hacerlo... democráticamente.” (*A/47/PV.20, pág. 48-50*)

La semana pasada concretamos lo que habíamos prometido.

Por último, en 1993 declaré una vez más desde esta tribuna:

“Desde el punto de vista geográfico, somos vecinos del Reino de Jordania, y lo que es tan obvio geográficamente debe llegar a ser igualmente claro desde el punto de vista político... no hay duda... de que podemos ofrecer una paz plena a los pueblos de ambas márgenes del río, de que el Mar Muerto puede convertirse en la primavera de la nueva vida.” (*A/48/PV.6, pág. 22*)

En octubre de 1994, sólo un año después, Jordania e Israel firmaron un tratado de paz.

El año pasado, dije aquí:

“Todos los países del Oriente Medio se enfrentan a una disyuntiva: permanecer políticamente divididos y económicamente estancados o convertirse en países económicamente avanzados y políticamente justos.

...

Intentaremos establecer instrumentos para el desarrollo: un banco regional, canales para la inversión privada y un marco para la planificación regional.”
(A/49/PV.10, págs. 16 y 17)

En octubre de 1994 se celebró en Casablanca la primera Cumbre Económica para el Oriente Medio y el África Septentrional, con la espléndida Presidencia de Su Majestad el Rey Hassan II. A fines de este mes se celebrará en Ammán una segunda Cumbre, con los auspicios de Su Majestad el Rey Hussein. A fines de noviembre se celebrará en Barcelona, por primera vez, una conferencia euro-mediterránea.

Tres años, cinco promesas: todas cumplidas. Quisiera aprovechar esta ocasión para dirigirme a los sirios y a los libaneses y pedirles que dejen de vacilar, de divagar. Tienen que observar esos acontecimientos y participar y continuar. El Presidente de Siria dijo que había aprendido por experiencia que sólo a través de las negociaciones militares y la inscripción de la seguridad como tema principal del programa se podía alcanzar la paz. Lo siento: la experiencia ha demostrado que a través de las negociaciones a todos los niveles, que abarquen todas las cuestiones sin timidez y sin cansancio, podemos alcanzar la paz. Si los dirigentes se reúnen y no tienen éxito en la primera reunión, celebrarán otra reunión. ¿Qué puede haber de malo en que trabajen día y noche, incesantemente, con nuevas ideas y nuevos criterios? No están perdiendo su tiempo, están perdiendo el tiempo del pueblo: su fortuna, su felicidad, las oportunidades de las generaciones más jóvenes.

También les decimos a todos los países del Oriente Medio, no que queremos tener un Oriente Medio nuevo, sino que queremos que el Oriente Medio se integre a una nueva era, por el bien de sus pueblos, no por el bien de Israel. Israel está bien, porque ya no vivimos en un mundo en el que existen imperios de poder y colonias de pobreza. La pobreza y la opresión son de fabricación casera, no la imponen los otros. Todos los países tienen la opción de ser

libres y prósperos y democráticos, como muchos ya lo han hecho en un período relativamente corto en Asia, América Latina y algunos países de África. Es su elección, su oportunidad, no sólo de construir un mundo diferente sino de presentar el mundo nuevo a sus propios pueblos.

Para nosotros, los Estados Unidos no son un imperio de poder. No tenemos miedo de los Estados Unidos. Para nosotros, los Estados Unidos son un imperio de paz. Necesitamos a los Estados Unidos. Para nosotros, Rusia está atravesando un proceso de cambio. Rusia seguirá siendo grande, pero se convertirá en algo diferente. Por nuestra parte, saludamos la contribución de Europa a otros países ubicados al este y al sur de ese continente, así como la convocatoria de la conferencia de Barcelona para ofrecer a los pueblos del Mediterráneo los fondos y la experiencia para construir una nueva vida. Nos alegramos de que el Japón esté ampliando sus horizontes económicos y comprenda y contribuya a que otras naciones puedan hacer lo mismo. Y esperamos que otros países prósperos del Oriente Medio, incluidos los países árabes, ayuden a las partes necesitadas de nuestra propia región.

Puedo afirmar que, a mi juicio, el mayor peligro es una combinación de alta tecnología y odio profundo, de instrumentos modernos y opiniones feudales, y la mayor esperanza para todos nosotros es un esfuerzo redoblado por respetar los valores humanos y la educación moderna.

Israel está en buena forma. Somos fuertes en la esfera militar, no lo niego. Tenemos una excelente reserva de cerebros, no de recursos materiales. Hemos absorbido una gran inmigración de judíos de raza blanca y negra, judíos blancos de Rusia y judíos negros de Etiopía, pero nadie puede entender lo que ha colocado a Israel en una posición tan relativamente buena.

Lo que nos ha colocado allí es, en primer lugar, el retorno a una opción moral. Para finales de este año —o, como mucho, a comienzos del próximo— ningún palestino permanecerá bajo nuestro control. Por primera vez en la historia, el pueblo palestino está educando a sus hijos sin nuestra intervención o la de otros. Nadie nos fuerza a hacerlo. No somos débiles. No somos pobres. No estamos bajo presión. Tuvimos que tomar riesgos graves porque el terror todavía continúa. El boicoteo árabe continúa intacto.

En nuestro propio país hay una gran oposición a lo que estamos haciendo. Tuvimos que gastar gran parte de nuestro presupuesto en hacer la paz y, a pesar de todo esto, decidimos hacer una elección moral: no dominar a otro pueblo. Afirmamos ante esta Asamblea que esta era nuestra

intención. Ahora lo hemos hecho, e incluso a nivel político, por difícil que sea en nuestro país, porque como Partido podemos haber ganado a nivel histórico, pero también podemos perder políticamente, para nosotros ganar la paz es más importante que ganar las elecciones. ¿Por qué elegir a alguien si no utiliza el mandato del pueblo para cambiar el curso de la historia de manera razonada y moral?

Creemos que la fuerza del juicio étnico es tan importante como los ejercicios o triunfos militares. Cedimos tierras y en su lugar produjimos una economía de cerebros. Hoy Israel está obteniendo más de sus cerebros que lo que algunos de los países vecinos obtienen del petróleo.

Lo que esperamos de los palestinos es que se vuelvan democráticos, que sean prósperos, que luchen contra la violencia y el terror, y estamos dando a nuestros vecinos un mensaje simple. Lo que nosotros podemos hacer lo puede hacer todo el mundo.

Durante muchos años existió la leyenda de que sólo el Norte, que es blanco, rico y permanente, podía tener éxito, mientras que el Sur estaba condenado al atraso, a la pobreza, a quedar postergado. Lo que sucedió en Asia, donde se están realizando las empresas económicas más vibrantes, y lo que está sucediendo en América Latina demuestran que la economía no tiene nada que ver con la situación geográfica o el color de la piel. Hagan la elección correcta: sirvan a su pueblo y creen un nuevo futuro.

Lo que ofrecemos a los que estén interesados es nuestra experiencia, abierta, como camaradas. No queremos dominar a nadie y menos la economía de nadie. No abandonamos el dominio de un pueblo para ganar el dominio de mercados. Sugerimos a nuestros vecinos, y nos complace que lo hayan aceptado, que las nuevas fronteras —digamos entre Jordania e Israel— no fueran fronteras de minas y vallas hostiles, sino la ocasión de emprender empresas conjuntas.

Todo el Rift de África, el valle desértico que nos separa de Jordania, se convertirá, con la ayuda de Dios, en una fuente de trabajo, de desarrollo. Construiremos hoteles, escuelas, plantas de desalinización y parques, y el pueblo será libre de cruzar de un lado a otro compitiendo sin odio, cooperando sin dominar.

Queremos hacer lo propio con la línea divisoria que nos separa de los palestinos: construir a lo largo de la línea de la Ribera Occidental y Gaza ocho parques industriales

para que los palestinos no tengan que cruzar la frontera y pasar por los puntos de control israelíes; en su lugar, el trabajo vendrá a ellos y juntos invertiremos y juntos nos desarrollaremos.

Una economía mejor es la mejor garantía para la paz. En realidad, no puede existir una cooperación económica sin comprensión política. Recientemente, mientras estábamos negociando, creamos tres zonas sensibles de seguridad en la Ribera Occidental: la zona A, la zona B y la zona C. Después nos ocupamos del agua y la electricidad y pedimos que el agua y la electricidad se sometieran a nuestra sabiduría política, pero los encargados del agua y de la electricidad dijeron que ellos no distinguían entre A, B y C. El agua fluye según dicta la naturaleza y no según acuerdos artificiales, y la corriente eléctrica no se detiene en A, B y C. Sirven a todo el mundo.

Hoy, en el Oriente Medio y en otras partes, las distinciones ya no son ideológicas, religiosas o nacionales. Sólo existe la distinción entre una economía vieja, pobre y atrasada y una nueva era en la que las economías se basan en la tecnología y la ciencia, y en la que los recursos naturales son las escuelas para los niños y no las minas del Golfo. Todos pueden retrasar la elección, pero nadie puede escapar a ella.

Nuestro objetivo es tener la paz para estar al servicio de nuestro pueblo; lograr la educación para dotar a nuestros niños de lo necesario a fin de aprovechar esta nueva era, ser iguales a los demás y competir con otros niños. No puede seguir siendo una paz entre dirigentes; tiene que convertirse en una paz para los pueblos de ahora y para las generaciones venideras.

Comencé relatando lo que sucedió en apenas tres o cuatro años. Es una revolución. Es un comienzo. No debemos detenernos a mitad de camino. Pidámosle todos a Dios, en cualquier idioma. Respetemos nuestra propia tradición, nuestra propia herencia. Respetemos la experiencia especial de un pueblo, de una nación. Pero abandonemos todos el odio innecesario, las sospechas indecibles. Dejemos de fortificarnos detrás de dogmas vetustos y prejuicios terribles. Ayudemos al pueblo y al futuro. Así, los 50 años de las Naciones Unidas no sólo ofrecerán 50 años sin guerra, sino también que los próximos 50 años sean de paz y prosperidad.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Ahora doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Su Excelencia Sr. Ali Alatas.

Sr. Alatas (Indonesia) (*interpretación del inglés*): En nombre de la delegación de Indonesia, quisiera expresar nuestras felicitaciones al Embajador Freitas do Amaral, de Portugal, por su elección como Presidente del quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Confiamos en que, bajo su competente dirección, se logrará progresar sustancialmente en nuestros trabajos.

A su predecesor, el Sr. Amara Essy, de Côte d'Ivoire, deseo expresar nuestro gran reconocimiento por la manera ejemplar en que presidió el período de sesiones anterior.

Quisiera rendir homenaje a nuestro estimado Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por sus esfuerzos abnegados en la consecución de los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y por su incansable empeño en favor de la causa de la paz y el desarrollo.

Conmemoramos el cincuentenario de las Naciones Unidas en una época crucial de la historia de la humanidad. En estos tiempos posteriores a la guerra fría, hemos enfrentado cambios mundiales tan profundos y masivos que apenas empezamos a entender algunas de sus ramificaciones. Estos cambios han creado desafíos y tendencias contradictorias en las relaciones internacionales, que han representado una sombra para el mundo contemporáneo y han intensificado nuestra sensación de incertidumbre en el umbral de un nuevo siglo. Por otra parte, un creciente sentimiento de interdependencia ha llevado a las naciones a elaborar patrones de colaboración más equitativos y de beneficio mutuo, lo cual representa un nuevo motivo de esperanza. Es oportuno, pues, que en este cincuentenario de las Naciones Unidas, la esperanza sea el sentimiento predominante en el mundo, tal como también fue la esperanza de un mundo más tolerante y pacífico el sentimiento que inspiró a los fundadores de las Naciones Unidas en San Francisco, hace 50 años.

Apenas terminó la segunda guerra mundial, la comunidad internacional de ese momento trató de crear una organización mundial que pudiera "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra" estableciendo un sistema de seguridad colectiva sobre la base de no utilizar la fuerza "sino en servicio del interés común", y de los principios fundamentales de la igualdad soberana, la libertad, la justicia y el imperio del derecho. Esta visión maravillosa no se materializó porque pronto se inició la guerra fría entre dos bloques militares e ideológicos rivales que se dedicaron a luchar por la dominación. La política del poder, la búsqueda de la hegemonía y las esferas de influencia paralizaron al sistema de seguridad colectiva. Quizá por ello las Naciones Unidas no hayan podido evitar más de

150 conflictos armados que desde su fundación estallaron en diferentes partes del mundo, causando enorme cantidad de víctimas y desastres materiales. Esto en parte también explica que continúe la desigualdad y el desequilibrio en las relaciones económicas internacionales.

Las Naciones Unidas tenían sólo 10 años cuando la primera generación de dirigentes de Asia y África, reaccionando a los efectos debilitadores de la guerra fría y a los problemas que afectaban al mundo de ese entonces, se reunieron en Bandung para elaborar nuevas disposiciones que reafirmaran los ideales y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y rigieran las relaciones entre las naciones grandes y pequeñas. En 1955, los dirigentes de Asia y África establecieron los "*Dasa Sila* de Bandung" o los "Diez Principios de Bandung" que consagran los principios fundamentales de las relaciones entre los Estados de conformidad con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

La simiente que germinó en Bandung echó raíces firmes seis años después, en Belgrado, con la creación oficial del Movimiento de Países No Alineados. Desde entonces, el Movimiento ha constituido una fuerza moral y política que representa una visión diferente de la política de bloques de la guerra fría. En la consecución de esa visión, el Movimiento contribuyó al triunfo de causas como la lucha mundial contra el colonialismo, el esfuerzo contra el racismo institucionalizado, en particular el *apartheid*, la promoción del desarme nuclear, que finalmente se ha emprendido, y, últimamente, el lanzamiento de una asociación mundial para el desarrollo.

No es una coincidencia que estos sean los temas del programa de las Naciones Unidas porque precisamente en las Naciones Unidas y mediante sus procesos e instituciones el Movimiento de los Países No Alineados ha librado sus luchas y perseguido los principios e ideales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y que se reiteraron en los "*Dasa Sila* de Bandung". No cabe duda de que las Naciones Unidas han sido el instrumento principal para mejorar la condición humana mediante la búsqueda de la paz y el desarrollo.

Pese a las limitaciones de su sistema de seguridad colectiva, las Naciones Unidas han realizado muchas operaciones de mantenimiento y establecimiento de la paz. Admitimos que no todos los esfuerzos de mantenimiento de la paz han sido considerados un éxito. Sin embargo, siempre han promovido el progreso de las negociaciones entre las partes en conflicto. Las Naciones Unidas con estas actividades han ampliado el significado del mantenimiento de

la paz más allá de una interposición imparcial, para incluir la protección de la asistencia humanitaria de los refugiados y desplazados y la asistencia a los países que celebran elecciones. Aun los obstáculos y dificultades encontradas en las operaciones de mantenimiento de la paz han representado una experiencia útil que puede ayudar a garantizar el éxito de empresas similares en el futuro.

Con la aplicación de “Un programa de paz” y su “Suplemento” cabe esperar nuevos progresos no sólo en el mantenimiento de la paz, sino en la diplomacia preventiva y el establecimiento de la paz, la consolidación de la paz con posterioridad a los conflictos y el papel complementario de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Nos sentimos alentados por el hecho de que “Un programa de paz” haya sido complementado con “Un programa de desarrollo”, que no sólo habrá de aumentar la capacidad de las Naciones Unidas para realizar sus labores en el campo económico y social, sino que también facilitará la elaboración de una asociación global en pro del desarrollo.

Sin embargo, las Naciones Unidas son mucho más que un foro para mantener la seguridad, resolver los conflictos y mantener la paz. La Organización, sus organismos especializados y las instituciones conexas han realizado una enorme gama de actividades que abarcan todos los aspectos de la vida de los pueblos del mundo entero.

Por lo tanto, es muy lamentable advertir que la crisis financiera más grave de la historia de las Naciones Unidas proyecta una sombra oscura sobre el cincuentenario. El hecho de que en particular uno de los principales Estados Miembros no haya cumplido con sus obligaciones al no pagar sus cuotas obligatorias, no sólo es contrario al Artículo 17 de la Carta sino que también ha llevado a la Organización al borde de la bancarrota. Esta situación, que se va agravando, ha obligado al Secretario General a tratar de resolver la crisis mediante el aplazamiento de los reembolsos a los países que aportan tropas. Esta es una carga injusta para esos países y además castiga en particular a los países en desarrollo que aportan tropas. Si esta situación continúa sin que se tomen medidas efectivas y urgentes para resolverla, se habrán de interrumpir las operaciones de mantenimiento de la paz y se verán en peligro todos nuestros esfuerzos por mantener la paz y la seguridad. El cincuentenario es una oportunidad de enfrentar este problema fundamental de la insolvencia de las Naciones Unidas al nivel político más elevado, inclusive mediante

el posible recurso a programas de imposición global innovadores.

Los logros de las Naciones Unidas durante los últimos cinco decenios constituyen argumentos muy fuertes en favor del fortalecimiento de la cooperación multilateral. Creemos que las Naciones Unidas podrían ser un mejor instrumento de la cooperación multilateral si actuáramos con mayor determinación y rectificáramos las desigualdades y las fallas mediante un proceso global de reestructuración, revitalización y democratización.

Mi delegación, por consiguiente, se siente complacida por las medidas que se han adoptado para revitalizar el papel de la Asamblea General, incluida la reestructuración de sus Comisiones y la racionalización de su programa para lograr una mayor eficiencia y eficacia.

Indonesia considera también que debe aumentarse el número de miembros del Consejo de Seguridad, incluyendo el de los miembros permanentes, para que se vea reflejado el cambio de la situación internacional desde 1945 y para tener en cuenta los intereses y preocupaciones de los países en desarrollo, que representan la mayoría abrumadora de los Miembros de la Organización. Constituye una gran anomalía que en la lista de los miembros permanentes del Consejo se encuentre excesivamente representada Europa, que Asia esté subrepresentada y que África y América Latina no estén representadas en absoluto. También creemos que deben escogerse los miembros permanentes adicionales no sólo sobre la base de la representación geográfica equitativa, sino con criterios objetivos como el peso político, económico y demográfico de un país, su capacidad y actuación probada en cuanto a la contribución para la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo, tanto regional como global, y también su compromiso de asumir las responsabilidades inherentes a su condición de miembro permanente. Asimismo, sería oportuno y pertinente volver a examinar la manera en que se ejerce el veto en los actuales momentos, con miras a mitigar su utilización arbitraria y garantizar un proceso de toma de decisiones más democrático.

Hay un desafío básico que aún no han enfrentado las Naciones Unidas en su cincuentenario, a saber, el desarme, sobre todo en su dimensión nuclear. La Conferencia de las Partes encargada del examen y la prórroga del Tratado sobre la no proliferación (TNP), celebrada en 1955, aprobó las tres decisiones siguientes: prorrogar el tratado en forma indefinida, fortalecer el proceso de revisión y convenir en algunos principios y objetivos para la no proliferación y el

desarme. Sin embargo, la Conferencia no resolvió las desigualdades inherentes al Tratado. Se marginaron cuestiones identificadas hace tiempo como elementos críticos del régimen de no proliferación. La prórroga indefinida del TNP eliminó el elemento de urgencia de las obligaciones en virtud del artículo VI del Tratado, lo cual puede legitimizar los arsenales nucleares existentes así como perpetuar su continua modernización. Por lo tanto, nuestro programa prioritario en la esfera del desarme debiera continuar siendo tratar de lograr mayores reducciones de estos arsenales con miras a su eliminación total, una reducción de la proliferación horizontal y vertical de las armas nucleares, la prohibición de la producción de material fisionable para la producción de armas, garantizar la aplicación pacífica de la tecnología nuclear sobre una base predecible y, a largo plazo, iniciar negociaciones sobre una convención internacional sobre garantías de seguridad para los Estados no nucleares y la conclusión de las negociaciones en curso sobre un tratado de prohibición global de los ensayos.

Es en este contexto que lamentamos las pruebas subterráneas de Francia y China, no sólo porque pueden afectar la salud y el medio ambiente, sino precisamente porque constituyen una violación del espíritu de la Conferencia de 1995 encargada del examen y la prórroga del TNP y socavan los esfuerzos destinados a lograr un tratado de prohibición global de los ensayos. Al tiempo que instamos a las Potencias nucleares a que desistan de nuevos ensayos, creemos que resulta esencial desplegar ahora esfuerzos concertados para lograr un tratado que prohíba las pruebas nucleares en todos los ambientes y para siempre, sin excepciones ni escapatorias, a más tardar en 1996.

Tal vez la mayor tragedia de la época reciente es la que ha afectado al pueblo de Bosnia y Herzegovina. La agresión brutal perpetrada contra este Estado independiente, Miembro de las Naciones Unidas, y la matanza y “depuración étnica” de su pueblo han conmovido a todo el mundo. Habiéndosele negado su legítimo derecho a la defensa propia como resultado de un embargo de armas injusto, Bosnia y Herzegovina enfrenta la perspectiva de que se desmantele por la fuerza su sociedad multicultural, multiétnica y multirreligiosa y que se erosione su soberanía, independencia e integridad territorial internacionalmente reconocidas.

Las grandes Potencias, que al comienzo hubieran podido poner fin a esta tragedia, han fallado a la causa de la justicia y de una solución basada en principios, ofreciendo en cambio racionalizaciones para lo que claramente equivale a una política de apaciguamiento. Recién ahora, tras una espera agotadora, las Naciones Unidas y la Organi-

zación del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) han tomado finalmente medidas firmes. En el terreno la marcha de la batalla parece estar cambiando, mientras que al mismo tiempo está surgiendo un nuevo proceso de paz que parece tener alguna factibilidad. Indonesia celebra los acuerdos a que se llegó recientemente entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia y la República Federativa de Yugoslavia, que comprenden un conjunto de principios generales que deben regir en una solución pacífica del conflicto de Bosnia y Herzegovina. Por lo tanto, los acontecimientos han entrado en una etapa crucial, y es de fundamental importancia para la comunidad internacional asegurar que en Bosnia y Herzegovina no se establezca forzosamente una paz injusta o no aplicable en la práctica.

A este respecto, el Presidente Soeharto ha ofrecido los buenos oficios de Indonesia para facilitar un proceso de paz basado en negociaciones directas entre los dirigentes de los Estados directamente comprendidos en el conflicto. Estas negociaciones deberían realizarse sobre la base de ciertos principios básicos, como los de coexistencia pacífica y de no injerencia en los asuntos internos. Toda solución debe tener en cuenta las resoluciones de las Naciones Unidas y las propuestas de solución existentes y debe suponer el reconocimiento mutuo por los Estados que eran componentes de la ex Yugoslavia, el respeto de las fronteras internacionalmente reconocidas y la protección de las minorías. Además, el proceso debe avanzar por etapas, desde negociaciones directas entre los propios dirigentes hasta una conferencia internacional adecuadamente organizada, a celebrarse cuando se haya llegado a un acuerdo sobre los elementos básicos de una solución.

En el Oriente Medio la búsqueda de la paz ha seguido cobrando impulso. La histórica Declaración de Principios firmada hace dos años fue reforzada por el acuerdo de la semana pasada entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) e Israel, en que se pide la ampliación del gobierno autónomo palestino en los territorios ocupados, la retirada gradual de las fuerzas israelíes y la celebración de elecciones libres para constituir un Consejo Palestino, allanando así el camino hacia una solución de la dimensión palestino-israelí del conflicto árabe-israelí. Indonesia celebra el acuerdo como un aspecto importante en el proceso de paz del Oriente Medio. Pero el camino hacia una paz duradera todavía presenta grandes vallas y desafíos, incluidos los que plantean los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental, la cuestión no resuelta de los refugiados palestinos, 50 años después de que fueran obligados a huir de su tierra patria y la condición de Al-Quds Al-Sharif. Al mismo tiempo, también se debe progresar en los demás aspectos de las

negociaciones árabe-israelíes, que es una condición *sine qua non* de una solución general de la cuestión del Oriente Medio. La garantía definitiva de una paz justa y duradera es la retirada de Israel de todos los territorios ocupados, incluidas las Alturas sirias de Golán y la parte meridional del Líbano.

Según se dice, actualmente la economía mundial se encuentra en el punto más alto desde hace muchos años. De acuerdo con World Economic and Social Survey, de 1995, se ha alcanzado un crecimiento promedio del producto del 3% anual. Pero la marea creciente de la producción no ha levantado todas las economías. Por consiguiente, pese a la promesa de recuperación mundial, más de 2.000 millones de personas siguen agobiadas por la pobreza, a menudo con grandes privaciones. Anualmente llegan a perder la vida hasta 18 millones de personas por el hambre, la desnutrición y causas vinculadas con la pobreza. La brecha entre los pudientes y los desposeídos sigue ensanchándose, y entre el 20% más rico y los más pobres se duplicó en los últimos tres decenios.

Las decisiones de política que afectan a los países en desarrollo se toman cada vez más en los organismos o grupos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Grupo de los Siete. Parece, incluso, que se está marginando a las propias Naciones Unidas, ya que la adopción de decisiones sobre cuestiones económicas y financieras internacionales sigue trasladándose a las instituciones de Bretton Woods, en que la participación de los países en desarrollo es menos equitativa. No es ningún secreto que algunos países querían inaugurar un sistema mundial en que las finanzas y la gestión macroeconómica fueran del dominio exclusivo del FMI, las estrategias de desarrollo, del Banco Mundial, y los asuntos del comercio internacional, de la OMC.

Sin embargo, sugiero que, habida cuenta de la expansión del papel de los países en desarrollo en la economía mundial y de la creciente interdependencia de los Estados, la participación de dichos países debería intensificarse en lugar de reducirse. La solución de los problemas económicos mundiales requiere una asociación mundial para el desarrollo, y esa asociación no se puede forjar sin un diálogo y una cooperación sostenidos, entre los países desarrollados y los países en desarrollo sobre las cuestiones económicas fundamentales. Por eso, después de la reunión en la cumbre del Movimiento No Alineado, celebrada en Yakarta, en que se volvió a colocar el desarrollo económico al tope del programa, el Movimiento trató de reiniciar un diálogo constructivo entre el Norte y el Sur, basado en el

interés mutuo, el beneficio común y la responsabilidad equitativamente compartida. Ese tipo de diálogo ha sido bien recibido en esta Asamblea, y esperamos que, en su momento, se sumen a él otros participantes clave del proceso de globalización, como las organizaciones no gubernamentales, las empresas transnacionales y las instituciones financieras internacionales.

Igualmente importante es la revitalización de las instituciones que creó la Carta de las Naciones Unidas hace 50 años para que se echaran los cimientos sociales y económicos de la paz. No obstante, debemos asegurar que en el proceso se refuerce el papel de los países en desarrollo en la toma de decisiones y se realce el carácter democrático de las Naciones Unidas.

Es en este contexto que me he opuesto a la idea de establecer un consejo de seguridad económica que tome el lugar del Consejo Económico y Social, porque seguramente va a frustrar nuestros esfuerzos por democratizar el funcionamiento de las Naciones Unidas. En cuanto a la sugerencia concomitante de activar la labor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) creo, por el contrario, que estos dos órganos son vitales para lograr un desarrollo acelerado, sostenible y equitativamente distribuido, especialmente para los países en desarrollo. Desde su establecimiento, hace 30 años, la UNCTAD se ha esforzado sin cesar por remediar las desigualdades y desequilibrios de la economía mundial, y por dar más participación y un papel más importante en su administración a los países en desarrollo. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) también ha demostrado que da beneficios concretos a los países en desarrollo, en particular en sus esfuerzos para acelerar su desarrollo industrial. Por lo tanto, se debe fortalecer tanto a la UNCTAD como a la ONUDI, en lugar de dejar que se les reste importancia o se las elimine.

Creemos que los problemas que ahora atormentan a muchos países en desarrollo se hubieran podido prevenir si esos países hubieran tenido acceso suficiente a los mercados internacionales, a los recursos financieros y a las tecnologías apropiadas. Y aunque esperamos que los resultados de la Ronda Uruguay alivien la crisis mediante la liberalización del sistema del comercio internacional, también sabemos que la parte del león de los beneficios va a corresponder a los países desarrollados. Este desequilibrio se debe a la pérdida significativa en el trato diferencial para los países en desarrollo en materia de comercio, el progreso limitado en el levantamiento de las restricciones a las

exportaciones agrícolas y la imposición de condiciones al comercio sobre la base de códigos laborales, etiquetas verdes, etc. Si el nuevo régimen de comercio ha de tener una influencia positiva sobre los países en desarrollo, hay que abordar estos problemas y desequilibrios y defender los derechos e intereses de dichos países, particularmente de los menos adelantados.

En medio de tendencias tales como el aumento de la globalización, la integración de los mercados financieros mundiales y la especulación durante los períodos de ajuste nacional a la privatización, los países en desarrollo son cada vez más vulnerables.

Entre los países en desarrollo, los de África están en una situación especialmente desventajosa debido a que sus problemas de la deuda externa prácticamente los han excluido de la corriente de inversiones; deben recurrir a la asistencia oficial para el desarrollo, que sigue disminuyendo. Al mismo tiempo, corrientes financieras negativas siguen dificultando sus esfuerzos de desarrollo. Sólo en 1994 la deuda del continente fue el doble que la de los otros países en desarrollo. Por consiguiente, le corresponde a la comunidad internacional prestar la máxima atención a la situación crítica de África.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se convocó hace unos meses en Copenhague, subrayó la determinación de la comunidad internacional de mejorar el nivel general de vida y de afrontar el problema de la pobreza, el desempleo y la integración social. Su Declaración y Programa de Acción ofrecen un camino pragmático y viable para aliviar el sufrimiento humano masivo y mejorar la situación humana. Ahora debemos traducir la retórica en acción y sacar utilidad del auténtico potencial en aras de la prosperidad mundial.

Parte integrante de este proceso es la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción que se aprobaron en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que concluyó recientemente en Beijing. Sólo mediante la habilitación y el adelanto de la mujer por medio del acceso a los recursos económicos, a la educación y al proceso de toma de decisiones en todos los campos y a todos los niveles puede progresar el bienestar social y económico de la humanidad. Es esencial, por consiguiente, que creemos un medio ambiente favorable a la participación plena de la mujer en el proceso de desarrollo, como protagonista y como beneficiaria, si queremos avanzar en nuestros esfuerzos por lograr un crecimiento económico sostenido, el desarrollo sostenible y la justicia social.

La celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas es especialmente importante para Indonesia porque tiene lugar al celebrar nosotros también el cincuentenario de la proclamación de nuestra independencia. Para nosotros, esto no es una mera coincidencia temporal, sino una convergencia de ideales y valores. Tampoco es una coincidencia que la Carta de las Naciones Unidas y la Constitución de Indonesia abarquen los mismos principios y objetivos, como la independencia, la justicia social, la igualdad y la paz, porque las Naciones Unidas e Indonesia surgieron del crisol de la segunda guerra mundial y de la lucha por la independencia anhelando y deseando ardientemente la paz universal que sólo puede lograrse si toda la humanidad comparte los frutos de la libertad y la justicia.

Desde entonces, las Naciones Unidas y todos nosotros, los pueblos en ellas representados, hemos atravesado también otro crisol: el de la guerra fría y los masivos cambios mundiales que se han producido con posterioridad. Y de nuevo, hemos surgido con el anhelo y el deseo de que la paz prevista en la Carta de las Naciones Unidas hace 50 años se logre en nuestra época. La diferencia es que esta vez tenemos 50 años de experiencia para iluminar nuestro empeño y para aguzar nuestra perspectiva del futuro. En esta ocasión, al volver a consagrarnos a la visión de la Carta de las Naciones Unidas, decidamos utilizar nuestra experiencia colectiva en nuestro constante esfuerzo por revitalizar y fortalecer a la Organización que es el vehículo de nuestra esperanza.

El Presidente interino (*interpretación del francés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de Camboya, Excmo. Sr. Ung Huot.

Sr. Ung Huot (Camboya) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, permítaseme transmitir al Sr. Freitas do Amaral y su magnífico país, Portugal, las sinceras felicitaciones de mi delegación por haber sido elegido para presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo período de sesiones. Estoy seguro de que su talento de líder y su experiencia nos permitirán atender a los graves desafíos que enfrentamos en el mundo actual que evoluciona con rapidez. Deseo asegurarle nuestra colaboración plena.

Deseo sumarme a los jefes de delegación que me han precedido en la agradable tarea de manifestar las gracias y la admiración del Reino de Camboya al Presidente saliente del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Amara Essy, de Côte d'Ivoire, por

la enorme contribución que ha realizado a lo largo de un año fructífero e histórico.

El Reino de Camboya también desea dar las gracias al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su labor firme y eficaz, que tanto ha ayudado al éxito de esta Organización. Todos hemos sido testigos del gran logro del Secretario General al ocuparse del problema de Camboya. Mi país se enorgullece de él. Camboya disfruta ahora de paz, libertad y democracia gracias a todos ustedes, representantes de los Estados Miembros, que tanto han contribuido junto a nosotros a este proceso de paz. Camboya desea rendir un homenaje especial al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que murió en aras de la paz y la libertad junto a miles de compatriotas en suelo camboyano.

El Gobierno Real de Camboya trabaja en estrecha colaboración con el Representante Especial para Camboya del Secretario General, el Sr. Benny Widyono. Su presencia es sumamente importante para Camboya. El Sr. Widyono desempeña su trabajo con excelencia y es muy elogiado por el Gobierno y el pueblo de Camboya.

El Reino de Camboya agradece los trabajos del Honorable Magistrado Michael Kirby, Representante Especial del Secretario General para los Derechos Humanos en Camboya. Mediante una estrecha cooperación y consultas periódicas con él y con el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, se están tomando medidas para mejorar la situación de los derechos humanos en el país. No obstante, Camboya sigue apoyando la presencia y los trabajos del Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Dicho Centro aporta contribuciones y recomendaciones preciosas para la mejora de la situación general en Camboya.

Me honra y me enorgullece mucho dirigirme por primera vez como representante del Reino de Camboya a la Asamblea General de las Naciones Unidas en este quincuagésimo período de sesiones. Actualmente el Gobierno Real, bajo la dirección del Primer Ministro, Su Alteza Real el Príncipe Norodom Ranariddh, y del Segundo Primer Ministro, Samdech Hun Sen, cuenta con más de dos años de existencia. Fue resultado de unas elecciones democráticas organizadas y supervisadas por las Naciones Unidas. Es producto de los esfuerzos multilaterales de las Naciones Unidas en estrecha colaboración con el pueblo de Camboya y bajo la sabia dirección de Su Majestad el Rey Norodom Sihanouk Varman.

El Reino de Camboya, con la determinación del pueblo camboyano, ha salido actualmente de un largo período de destrucción y guerra, con muchos desafíos y oportunidades para construir un futuro mejor. Durante los dos últimos años el Gobierno Real ha avanzado mucho y ha logrado realizar algunas de las tareas más importantes en el ámbito de la consolidación de la nación, el fomento de la confianza y el desarrollo económico.

Después de las elecciones auspiciadas por las Naciones Unidas, celebradas en mayo de 1993, los dos principales partidos políticos han aunado esfuerzos y formado una coalición gubernamental que trabaja de manera eficiente. Estos logros sólo fueron posibles merced al apoyo y la ayuda de la comunidad internacional.

Con el advenimiento de la paz, Camboya ha consolidado la paz, la seguridad y la estabilidad sostenibles, que son las condiciones necesarias para el desarrollo económico y la construcción de la nación. Se ha emprendido la tarea de reformar las fuerzas militares y policiales, así como también la administración, con el propósito de mejorar los sectores públicos, a fin de que sirvan a las necesidades y los intereses del pueblo camboyano y de los sectores privados. Al mismo tiempo, el Gobierno Real y la Asamblea Nacional trabajan en conjunto para hacer de Camboya un Estado de derecho. Camboya concentra ahora la mayor parte de sus esfuerzos, tiempo, energía y fondos en la construcción de la nación y el desarrollo económico. En este sentido, Camboya es una nación en formación.

Con respecto a la cuestión económica, Camboya trabaja en estrecha asociación con las instituciones financieras internacionales, especialmente el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Asiático de Desarrollo y la Caja Francesa para el Desarrollo, a fin de asegurar el desenvolvimiento del proceso de rehabilitación y transición hacia una economía de mercado. A pesar de algunas dificultades registradas durante el período inmediatamente posterior a las elecciones, el progreso alcanzado hasta ahora en el desarrollo económico es sumamente alentador. De conformidad con el último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), de 15 de septiembre de 1995,

“la mejor disciplina financiera ha llevado a un medio económico cada vez más estable, como resulta evidente en la estabilidad del tipo de cambio alcanzada después de las pronunciadas fluctuaciones de los años anteriores.”

El Sr. Gurirab (Namibia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Para el período que abarca de 1995 a 1997, el Reino de Camboya ha previsto una tasa de crecimiento del 7%. La tasa de inflación disminuyó del 200%, durante el período anterior a las elecciones, al 31% en 1993 y el 18% en 1994. Para 1995 se ha proyectado una tasa de inflación inferior al 10%. Estos progresos se vinculan con la realización de reformas estructurales en el sector financiero, la administración, las fuerzas armadas y las empresas públicas. Es importante señalar que en diciembre de 1994 se aprobó la ley de privatización y que las inversiones privadas que han sido aprobadas y formalizadas por el Consejo para el Desarrollo de Camboya durante el período que va de agosto de 1994 a mayo de 1995 han sido estimadas en 2.500 millones de dólares de los EE.UU., en comparación con los 621 millones de la misma moneda aprobados como inversión privada durante el período 1991-1993.

El Gobierno Real se complace en informar a la Asamblea que el Programa Nacional de Rehabilitación y Desarrollo de Camboya ha logrado progresos en la articulación de las políticas y los programas gubernamentales y sectoriales.

El primer programa por país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para Camboya, para 1994-1995, sirvió de ayuda para fijar tres prioridades importantes en las esferas de la modernización y reestructuración del país, mitigación de la pobreza y gestión sostenible del medio ambiente y recursos naturales.

En este sentido, Camboya desea agradecer al Secretario General por su llamamiento en pro de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990, en especial de sus cinco objetivos principales, a saber: primero, el alivio de la carga de la deuda; segundo, una mayor corriente financiera hacia los países menos adelantados; tercero, un marco comercial más favorable para dichos países; cuarto, el fomento de la asociación con los países menos adelantados; y quinto, una infraestructura adecuada dentro de éstos.

La situación económica y financiera en Camboya está evolucionando de manera positiva y se han alcanzado los criterios de gestión acordados por el Gobierno con organizaciones internacionales. Si bien estos son indicios positivos para mejorar la situación económica en Camboya, la pobreza sigue siendo todavía un gran problema, especialmente en las zonas rurales, donde el desarrollo se lleva a cabo a un ritmo más lento. El desarrollo rural se ha visto

obstaculizado en algunas partes del país por el problema constante de las minas terrestres. Con el apoyo y la asistencia internacionales y bilaterales, el Centro Camboyano de Acción en Relación con las Minas procura convertir a Camboya en un país libre de minas terrestres. Para llevar a cabo esa tarea se requerirán tiempo, esfuerzos y el apoyo de la comunidad internacional.

Este año, el Reino de Camboya ha adherido oficialmente al Tratado de amistad y cooperación en el Asia sudoriental, ha adquirido la condición de observador en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y ahora es miembro del Foro Regional de la ASEAN. Camboya se dedica activamente a mejorar y expandir sus vínculos con todos los países del mundo. Desde 1993, con su política de puertas abiertas y de participación positiva, Camboya se ha reintegrado a la comunidad de naciones y trabaja en conjunto con las demás para promover la paz mundial y la seguridad internacional. Hasta ahora, el Reino de Camboya ha establecido relaciones diplomáticas con 87 países de todos los continentes.

Camboya también ha adoptado medidas para lograr la plena integración en la ASEAN. Como observador de esa Asociación, Camboya puede participar en las reuniones importantes que ella celebra. En diciembre de este año, Camboya intervendrá por primera vez en la Cumbre de la ASEAN en Bangkok, Tailandia. Si bien Camboya vio con agrado el ingreso de Viet Nam a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) como miembro de pleno derecho, así como las aspiraciones de Laos a alcanzar la misma condición en 1997 y la incorporación de Myanmar al Tratado de amistad y cooperación en el Asia sudoriental en calidad de observador, nuestro país espera que llegue el momento en que todos los países del Asia sudoriental puedan formar parte de ASEAN-10. Al mismo tiempo, Camboya observa con beneplácito las recientes tendencias positivas observadas en el desarrollo y el crecimiento constantes del Consejo de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico. Si bien el crecimiento y el desarrollo económico sostenibles son vitales para todos nosotros, es importante que el desarrollo contribuya a realzar la paz y la estabilidad en el mundo entero. La solución a largo plazo es un amplio desarrollo económico. Por lo tanto, Camboya desea reafirmar su apoyo a la recientemente creada Organización Mundial del Comercio (OMC).

Con respecto a la cuestión de la paz mundial y la seguridad internacional, Camboya se encuentra muy preocupada por la situación en Afganistán. Apoyamos una solución pacífica para los conflictos de Bosnia y Herzegovina y de Somalia. La continuación de la guerra en esos

países ha de tener graves consecuencias sobre la seguridad internacional.

Camboya ve con gran satisfacción el importante acuerdo concertado entre Israel y los palestinos el domingo 24 de septiembre de 1995. Alentamos y apoyamos los esfuerzos permanentes de los pueblos israelí y palestino para instaurar la paz, la libertad y la armonía entre ellos.

Camboya se siente muy feliz al ver que la Sra. Aung San Suu Kyi, dirigente de la Liga Nacional por la Democracia de Myanmar, fue liberada en julio pasado por el Consejo de Restauración del Orden y el Estado de Derecho. Saludamos esta reciente medida de Myanmar.

Observamos con gran preocupación el papel que desempeñan los efectivos de las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Hace diez años su número ascendía a 4.000, mientras que en la actualidad, en la medida que han proliferado nuevos conflictos, se ha elevado a 70.000 efectivos. Del mismo modo, ha surgido una nueva situación en cuanto a la credibilidad de las fuerzas de mantenimiento de la paz, constantemente puestas en tela de juicio. Debemos procurar un mecanismo para fortalecer el papel de las fuerzas de mantenimiento de la paz y darles un apoyo y una protección mayores contra las fuerzas del mal que pugnan por debilitarlas y destruirlas. En este contexto, aplaudimos el nuevo papel asignado a las fuerzas de mantenimiento de la paz en Bosnia y Herzegovina. A la vez, bregamos por el éxito de las conversaciones de paz entre Croacia, Bosnia y Herzegovina y los serbios bosnios, conducidas por el diplomático norteamericano Richard Holbrooke.

El temario de la Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada bajo los auspicios de las Naciones Unidas en Beijing este año, fue muy oportuno. Desde la formación del Gobierno provisional en junio de 1993, Camboya ha tomado plena conciencia de los derechos de la mujer. En la actualidad el Gobierno de Camboya tiene una Secretaría Nacional para Asuntos de la Mujer, que promueve un reconocimiento más amplio del papel que desempeñan las mujeres en la sociedad. El Gobierno Real envió a Beijing una delegación de mujeres, presidida por Su Alteza Real la princesa Marie Norodom Ranariddh.

En lo que respecta a los ensayos nucleares, como miembro del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), Camboya apoya firmemente la prohibición de todos los ensayos nucleares en el mundo. En la medida que acabamos de concluir este año la Conferencia de examen y prórroga del TNP, los ensayos nucleares, ya sean

en la atmósfera o subterráneos, son motivo de honda preocupación para todos nosotros por circunstancias que atañen a la salud, la seguridad y el bienestar de la humanidad. El Reino de Camboya observa con gran satisfacción que el tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (CTBT) está en camino, y aplaudimos el acuerdo a que se ha llegado en relación con la prohibición de producir material fisionable destinado a la fabricación de armas. Nos complace apreciar que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) haya alentado la aplicación creciente de las salvaguardias del TNP.

Como uno de los miembros fundadores del Movimiento de los Países No Alineados, Camboya aguarda con gran entusiasmo la participación en la Novena Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, que se celebrará este año en Cartagena de Indias, Colombia.

Aplaudimos la habilidad profesional de Su Excelencia el Presidente Soeharto, de la República de Indonesia, que durante los últimos tres años dio muestras de liderazgo en la Presidencia del Movimiento de los Países No Alineados.

Camboya se complace asimismo en saludar al próximo Presidente de nuestro Movimiento, Sr. Ernesto Samper, Presidente de la República de Colombia. Mi delegación desea asegurarle que recibirá la plena cooperación de mi país. Estamos convencidos de que no vacilará en mantener a nuestro Movimiento en una posición elevada dentro de la escena internacional.

Puesto que celebramos el cincuentenario de esta importante Organización —de la cual todos debemos estar orgullosos—, Camboya formula un llamamiento encaminado a fortalecer y realzar el papel que desempeñan las Naciones Unidas, y exhorta a que nos orientemos hacia el logro de la paz global y la armonía. Recuerden que nuestra Organización se estableció sobre la base de la idea misma de prevenir y poner término a todos los conflictos y sufrimientos, y recuerden también que esto fue posible en el caso de Camboya. Camboya —me enorgullezco en decirlo— es uno de los logros exitosos de nuestra Organización.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Principado de Andorra, Sr. Manuel Mas Ribó.

Sr. Mas Ribó (Andorra) (*texto en español, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en catalán*): Es justo empezar esta intervención dando las gracias al Presidente saliente, Ministro Amara Essy, que

tanto ha hecho durante el último año por nuestra Organización, y felicitando al Presidente entrante, Sr. Diogo Freitas do Amaral. Le deseo, en nombre de la población y del Gobierno de Andorra, éxitos y suerte en su magna tarea. No tengo ninguna duda de que esta personalidad ilustre de la península Ibérica, por quien siento un gran respeto y una estima fraternal, sabrá tomar con firmeza el timón de la Asamblea.

Desde hace 50 años, Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros y Embajadores han venido exponiendo ante esta Asamblea General de las Naciones Unidas, con esperanza y pasión, sus anhelos de paz y de desarrollo para nuestro planeta. Año tras año, dignatarios de todas las regiones del mundo se han encontrado en Nueva York para reiterar los ideales que se forjaron en San Francisco hace ahora cinco decenios. Es un honor y un privilegio para mí hacerlo hoy como Ministro de Relaciones Exteriores del Principado de Andorra, una nación muy antigua y pequeña, un Estado fruto de 700 años de paz y de independencia.

La celebración de los aniversarios permite a los pueblos detenerse para contemplar su pasado, reflexionar, sacar conclusiones e intentar preparar mejor su futuro. A “Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas”, 50 años después de los horrores de la segunda guerra mundial, nos corresponde reafirmar la importancia de nuestra Organización, consolidando sus principios fundadores y dando un impulso a la reforma de las Naciones Unidas, para hacer de ellas un instrumento moderno y eficaz del nuevo orden internacional resultante del fin de la guerra fría.

Los principios fundadores de las Naciones Unidas podrían resumirse en los puntos generales siguientes: igualdad entre los Estados, tolerancia, resolución pacífica de los conflictos y promoción del desarrollo.

El principio de igualdad entre los Estados es querido por todos los pequeños Estados. El preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas se refiere a todas las naciones, grandes o pequeñas. En esta Asamblea General, a cada Estado le corresponde un voto.

Un Estado soberano no es sólo un grupo de más o menos personas: es una historia, una lengua, la voluntad de un pueblo, un sentido de independencia; en definitiva, una comunidad de seres humanos. Algunos Estados, como el nuestro —Andorra—, sólo tienen 60.000 habitantes; otros, más de 1.000 millones. Sin embargo, todos disfrutan de voz y voto en las Naciones Unidas. Y del mismo modo que la paz se instaure cuando el poderoso respeta al pequeño, el imperio del derecho se convierte en una realidad en el

mundo internacional cuando hay un trato de igual a igual y los dos resuelven sus respectivas diferencias en una mesa de negociación y no en el campo de la desolación que provoca el uso de la fuerza.

El año pasado, el Jefe del Gobierno de Andorra, desde esta misma tribuna, señalaba que, por su propia naturaleza, los pequeños Estados llevan de manera intrínseca y esencial los valores del respeto a la diversidad y la convivencia. En un mundo de instintos, para forjar un mundo equilibrado por el derecho internacional, el intercambio debe tener como base el principio de la igualdad entre los Estados.

No obstante, el principio de la igualdad no debe verse reducido a la frase “un Estado, un voto”. El principio de igualdad surge del deseo de entender al otro, de permitir la diferencia e intercambiar visiones distintas del hombre y la sociedad. El principio de igualdad proviene del concepto de tolerancia. En este Año Internacional para la Tolerancia debemos ser especialmente conscientes de la posición central de esta noción. Las Naciones Unidas no pueden existir sin tolerancia; seguramente sería absurdo reunirse en esta Asamblea si lo único que pudiera lograrse fuera impedir y prohibir las opiniones de los demás. La diplomacia, aunque a veces se le atribuyen virtudes menos heroicas que a la fuerza, es el instrumento supremo del que gozamos en este foro, un instrumento de respeto y comprensión.

En Andorra, por necesidad histórica, hemos hecho uso de la diplomacia desde tiempos muy antiguos; probablemente los 700 años de paz, de los cuales nos enorgullecemos, son el resultado de ella. Asimismo, hemos tenido que ser tolerantes y respetuosos con los demás, acogiendo en nuestro territorio durante los numerosos conflictos que han hecho tambalear al continente europeo a lo largo de los siglos, a seres humanos en busca de refugio, a veces de un lado, a veces de otro. Hemos aprendido —y repito, por necesidad, siendo débiles y humildes como todos los pequeños Estados— a diferir sin imponer.

Demos a la tolerancia el realce que merece como principio fundamental de las Naciones Unidas. Ahora bien, tolerancia no presupone tolerantismo. Así como John Stuart Mill situaba los límites de la libertad del individuo en el punto en que ésta impedía la libertad ajena, la tolerancia no conoce otro límite que la intolerancia. Las Naciones Unidas deben poder decir “no” a aquellos Estados y pueblos que no respetan las convicciones ajenas en materia religiosa, política, ética y artística; “no” a aquellos Estados y pueblos que no respetan las minorías nacionales o de cualquier otro tipo y sus lenguas, elemento básico de transmisión cultural;

“no”, sobre todo, cuando la represión va acompañada del uso de la fuerza y la crueldad, la tortura y otros hechos inenarrables. De ahí la importancia que mi Estado ha dado, desde su ingreso en las Naciones Unidas, a la Tercera Comisión de la Asamblea General y a las cuestiones de derechos humanos. El año pasado, Andorra participó activamente en el debate sobre la pena de muerte, en aplicación de unos conceptos constitucionales votados por un pueblo que ama y cree en la vida.

Las Naciones Unidas no se construyeron sobre un vacío de valores, al contrario. En junio de 1945, cuando en San Francisco se buscaban las palabras adecuadas para la Carta de las Naciones Unidas, se estipulaban conceptos basados en una visión muy clara de la dignidad del ser humano con vocación universal. La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, acababa de hacer patente lo que era, es y será aceptable y deseable, y lo que no lo es, a fin de respetar la dignidad inalienable de todo ser humano y marcar los límites de la tolerancia definiendo lo que nos es intolerable.

Nos resulta inadmisibles, por ejemplo, la intolerancia étnica y religiosa que propicia desastres similares a los que la comunidad internacional ha tenido que soportar horrozada en los territorios que formaban parte de la antigua Yugoslavia. Para hacer frente a estos retos, las Naciones Unidas han realizado en estos últimos años un esfuerzo considerable para llevar a cabo operaciones importantes para el mantenimiento de la paz. El Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, nos informaba en su “Suplemento de ‘Un programa de paz’”, de 3 de enero de este año, del considerable aumento del despliegue de personal militar desde 1988. El 31 de enero de aquel año, 9.570 cascos azules realizaban operaciones de mantenimiento de la paz; el 16 de diciembre del pasado año había 73.393.

La casi no utilización del derecho de veto en el Consejo de Seguridad desde el final de la guerra fría anima este despliegue creciente. Muchas veces, desgraciadamente, a fuerza de oír repetir los fracasos de las operaciones de las Naciones Unidas, nos olvidamos de mencionar los éxitos. Cuando celebramos el cincuentenario de la Organización, debemos proclamarlo bien alto: el papel de las Naciones Unidas ha sido esencial y el resultado es eminentemente positivo. No pedimos a las Naciones Unidas lo que la Organización no puede hacer ni tiene vocación de hacer, transformándola en un receptor de críticas que más bien

corresponden a la parálisis de Estados Miembros. Las Naciones Unidas son y serán lo que los Estados Miembros quieran que sean, ni más ni menos, sin milagros.

La complejidad de los conflictos que ahora afligen al mundo, como lo ha hecho resaltar en varias ocasiones el Secretario General de las Naciones Unidas, reside en la peculiaridad de que la mayoría son conflictos en el interior de las fronteras de un Estado, o bien en el interior de lo que había sido un Estado. Este hecho los hace más complicados que los conflictos a los que estábamos acostumbrados durante los años de la guerra fría, primero, porque en muchos casos los objetivos de destrucción son las poblaciones civiles y, segundo, porque la tarea de las organizaciones humanitarias y de los militares destinados al mantenimiento de la paz no es respetada por las partes en conflicto, que la consideran una ayuda al enemigo.

La acción de paz de las Naciones Unidas —Organización fundada sobre las ruinas de una guerra feroz— debe ser constante. Es un deber imperativo que eliminemos la guerra, que cortemos los conflictos en sus raíces. Todos conocemos los preceptos que el Secretario General de las Naciones Unidas ha detallado en su documento titulado “Un programa de paz”. No los repetiré, por lo tanto, pero sí mencionaré, en opinión de mi Gobierno, la importancia de la diplomacia preventiva. Justamente porque Andorra nació de un pacto de paz en el año 1278, un pacto que neutralizó completamente nuestro territorio con la destrucción de todos los castillos y fortificaciones de guerra, entendemos bien la posibilidad de detener los conflictos a tiempo, con verdaderos pactos de paz que neutralicen el poder de hacer daño de los contrincantes, eliminando el acceso al armamento que puedan tener ambas partes.

Es necesario, sin embargo, que las Naciones Unidas y, por lo tanto, sus Miembros, tengamos el coraje de actuar cuando los primeros signos de un conflicto nos permiten sospechar de él. El mundo de hoy requiere una autoridad internacional que facilite el diálogo, sugiera compromisos aceptables por las partes en conflicto —especialmente cuando el conflicto se encuentra en una fase inicial— y confirme los acuerdos a lo que se llegue de manera negociada. Las Naciones Unidas han demostrado ser esta institución y faltaríamos a la justicia si en este aniversario no le reconociéramos este gran mérito. Imaginemos un mundo sin las Naciones Unidas, donde la fuerza imperara sobre el derecho, donde no se afirmaran los valores universales que marcan el nivel al que se debe llegar, donde la comunidad humana —capaz de las más altas y nobles acciones— caería finalmente en un pozo de egoísmos,

guerras y aniquilación. Las Naciones Unidas no son una opción en este mundo global y de Estados interdependientes, son una necesidad.

Ruego que se me permita en este punto valorar la actuación de Andorra en su desarrollo moderno. Como he dicho, Andorra es tierra de paz, acogida y amistad. Durante más de 700 años de existencia con identidad nacional propia, y especialmente en este siglo, cuando episodios de guerra han sacudido las naciones vecinas y Europa, Andorra ha sido lugar de refugio, asilo y convivencia pacífica. Precisamente cuando nos acercamos al cumplimiento de los 50 años de la creación de las Naciones Unidas, fruto de los acontecimientos de aquella trágica etapa de la humanidad, y cuando todavía tenemos que lamentar que la irracionalidad siembre muerte y crueldad en muchos lugares del planeta, queremos recordar —con humildad, aunque con la firmeza que nos da la realidad de nuestra historia— este significado profundo y sincero que Andorra puede aportar al mundo. No debe haber dificultades de convivencia si hay buena voluntad y comprensión. No debe haber infracciones a la tolerancia si hay respeto hacia las personas y las ideas. En definitiva, la magnanimidad y la indulgencia deben resultar siempre eficaces ante la ignominia y el oprobio.

Desde Andorra proclamamos, pedimos y, si es necesario, exigimos la paz, como un bien de carácter universal que nadie está capacitado para alterar ni violar. Cuando se producen graves agresiones a la naturaleza y al medio ambiente, cuando el materialismo y la especulación pretenden borrar el humanismo y la sensibilidad, cuando la hipocresía de los intereses vence a la realidad de los ideales, debe hacerse el esfuerzo común de encontrar el camino de la paz y de la convivencia.

En la Constitución de Andorra se profesa el respeto y la promoción de la libertad, de la igualdad, de la justicia, de la tolerancia y la defensa de los derechos humanos y de la dignidad de la persona. Es con este bagaje que hoy, aquí, ante esta Asamblea General de las Naciones Unidas, debemos insistir con toda intensidad que el objetivo primordial de la humanidad es alcanzar la paz, sin reservas, sin segundas intenciones. Y que todos los presentes sólo podremos estar satisfechos de los resultados de la tarea realizada si un día se puede anunciar la magna noticia de que en el mundo reina la paz. La casi-universalidad del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares —el espíritu del cual siempre hemos respetado en Andorra— es un ejemplo positivo de esta tarea de todos. Me es un placer entonces poner hoy al conocimiento de esta Asamblea la entrada a trámite parlamentario de este Tratado por parte del Gobierno de Andorra.

Debe promoverse la paz; divulgar por todo el mundo, por todos los medios posibles y, especialmente, a través de las escuelas, que sólo la tolerancia, la prudencia, la comprensión, la buena voluntad, la solidaridad, el respeto a la diversidad cultural, con estímulos intelectuales y espirituales, y la diferenciación, la lucha por los adelantos sociales y la democracia y la fraternidad son los caminos que conducen a la paz y que nos pueden devolver a todos el orgullo y la dignidad de ser humanos y apartar la intransigencia y el odio racial, religioso, social y político, origen de todos los conflictos entre pueblos y civilizaciones.

Debe ponerse fin a los horrores y atrocidades de confrontaciones bélicas que todavía hoy tienen lugar en un mundo civilizando ante una alarmante indiferencia. Estas amenazas nos afectan a todos y deben darse los medios necesarios para impedir la violencia contra la sociedad, contra las personas. No basta con gritos de compasión o de frustración, o decir que somos víctimas de la era moderna, retomando una frase de Anthony Burgess en *“La naranja mecánica”*. Debe existir voluntad para que se pueda decir que todos tenemos futuro, una posición de compromiso serio, sin titubeos, que debe ser pilotado por aquellos que tienen mayor responsabilidad, especialmente en el ámbito de las consecuencias de carácter económico que, en realidad, son las que predominan en el alcance y el mantenimiento de ciertas realidades escandalosas. Hay que actuar éticamente para tener capacidad de enfrentarse a la reiterada agresión a los derechos de la persona. Sería espléndido que entre todos no ahorrásemos ningún esfuerzo hasta que saliéramos de la umbría y que tuviésemos la obsesión de poner en marcha el mecanismo de una voz común para hacer triunfar la paz para siempre, comprendiendo, como dijo el ex Presidente de la República francesa y, por lo tanto, antiguo Copríncipe de Andorra, François Mitterrand, que “el sentimiento de injusticia no es suficiente para combatir la injusticia”.

En nuestros esfuerzos de paz, tengamos siempre presente el hecho de que no alcanzaremos los objetivos de desarrollo que describe el Sr. Boutros-Ghali en su informe “Un programa de desarrollo” sin una reducción de las actividades belicosas y militares de los países más desprovistos. Desengañémonos: es cierto que el desarrollo propicia la paz, pero sin paz, sin la supresión de gastos innecesarios en equipamientos militares, sin acuerdo entre los gobiernos que justamente reclaman un futuro mejor para sus ciudadanos, no habrá desarrollo.

Pero esto no debe suponer una relajación de los esfuerzos en materia de desarrollo que los Estados Miembros y la Organización han impulsado siempre. El Fondo de las

Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizan obras demasiado importantes, día tras día, sobre el terreno, para que no reciban nuestro sincero apoyo. Quisiera aprovechar la oportunidad que me ofrece esta tribuna para anunciar que durante mi estancia en Nueva York he firmado en nombre del Gobierno de Andorra la Convención sobre los Derechos del Niño, prueba del aprecio que siente mi país hacia la causa que ese gran texto representa. Hombres y mujeres, como el malogrado Sr. James Grant que desde el UNICEF llevó a cabo obras como ésta y contribuyó al bienestar de buen número de niños de todo el mundo, son la prueba de la vitalidad productiva de nuestras Naciones Unidas.

En Andorra nos preocupa mucho la cuestión del desarrollo. A pesar de nuestra modestia de medios y nuestra pequeñez física, nos sentimos solidarios con aquellos que son víctimas de la malnutrición, de la carencia alimenticia, de la enfermedad y de la falta de oportunidades educativas. Nuestra política exterior a nivel de las Naciones Unidas se ha orientado en este sentido. En Copenhague, en marzo de este año, el Jefe de Gobierno de Andorra se hacía portador de un mensaje de solidaridad, a la vez que manifestaba que “la pobreza no es inevitable”. Andorra es un pequeño Estado y, desde nuestra dimensión, estamos convencidos de que, dejando de lado la importancia de los grandes programas y de las macro-magnitudes que también son necesarias, el desarrollo social se convierte en un objetivo más accesible cuando se hace a pequeña escala, a nivel de la comunidad de base e incluso de la familia.

Así pues, en la Declaración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social encontramos un compromiso de origen andorrano que haremos valer en nuestros trabajos en las comisiones de la Asamblea General. Según este compromiso:

“Reconoceremos y respetaremos la contribución de personas de todas las edades como igual y decisivamente importante para la construcción de una sociedad armoniosa y fomentaremos el diálogo entre las distintas generaciones en todos los sectores de la sociedad.”
(A/CONF.166/9, párr. 29, Cuarto Compromiso, inciso h))

Afortunadamente, los seres humanos viven cada vez más años y son cada vez más numerosos. Hay que encontrar nuevas maneras de garantizar el equilibrio del pacto social entre generaciones, para que la integración social

—uno de los pilares del desarrollo— funcione. Por ello deberemos prestar especial atención a los problemas de paro y de integración social de la juventud, sobre todo este año cuando conmemoremos el décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud. He dado instrucciones a nuestro Representante Permanente en las Naciones Unidas para que dedique tiempo y medios a fin de establecer un diálogo sobre el tema de la juventud con sus homólogos.

En estos últimos tiempos hemos visto cómo tres grandes conferencias —El Cairo, Copenhague y Beijing— centraban la atención de la comunidad internacional. El Cairo planteó los problemas de población; Copenhague, la pobreza y el desarrollo social; Beijing ha tratado el tema de la mujer. Es esencial que las conclusiones de estos encuentros de alto nivel no queden en letra muerta. Por ello, todos los Estados Miembros deberemos valorar los resultados y considerar las aplicaciones concretas en nuestra casa y a nivel global. El Cairo, Copenhague y Beijing no deben hacernos olvidar otras reuniones de este tipo. Pienso concretamente en Río de Janeiro y su impacto sobre la política de medio ambiente. Un país de los Pirineos, como es Andorra, no puede huir de sus responsabilidades en materia de medio ambiente. Por ello, desde la Secretaría General de Medio Ambiente del Gobierno de Andorra se han desarrollado valiosas iniciativas destinadas a proteger nuestro ecosistema, nuestra fauna y flora, nuestras aguas y el aire que respiramos.

En esta intervención he querido recordar los principios fundadores que animan a las Naciones Unidas y los grandes ejes de reflexión que utilizará nuestra Asamblea General en los próximos decenios. Ciertamente no todo se ha hecho bien durante estos 50 años; ha habido situaciones en las que nosotros, los Estados Miembros, no hemos estado a la altura. Todos oímos hablar día tras día de las guerras regionales, del hambre, de la falta de acceso a la educación, de las enfermedades que afligen más a menudo a los pobres que a los ricos. Pero hoy, en este aniversario, felicitémonos por el trabajo realizado. Consideremos, como he señalado antes, lo que sería un mundo sin las Naciones Unidas.

Sin embargo, al alba del tercer milenio, cuando la interdependencia entre los pueblos de la Tierra es más acentuada que nunca, necesitamos unas Naciones Unidas

cada vez más ágiles y flexibles, con capacidad de procesar información al instante y de reaccionar rápidamente ante cualquier crisis. Hacen falta muchas reformas; la del Consejo de Seguridad, que se está debatiendo actualmente, o la del Consejo Económico y Social, que podría suceder en un futuro, no serán las únicas. También se imponen métodos más eficientes de distribución de los recursos y de valoración de las necesidades de cada departamento para evitar duplicidades. El Secretario General lo ha evocado varias veces y no dudo de que, con buena voluntad, lo conseguiremos.

El Principado de Andorra, en palabras del Jefe de Gobierno, es una nación muy vieja y un Estado muy joven. Somos un Miembro reciente de las Naciones Unidas, el número 184; no obstante, fue ante las Naciones Unidas que establecimos nuestra primera misión diplomática. Nuestro primer Representante Permanente, a cargo durante estos dos años de la apertura de nuestra Misión y del inicio de sus actividades, ha presentado sus cartas credenciales al Secretario General hace poco más de una semana. Con la humildad de los que acaban de llegar, pero con la ilusión y el empuje de los convencidos, avancemos pues en nuestra tarea de participación en los trabajos de la Organización.

En nombre del pueblo y del Gobierno de Andorra, quiero afirmar nuestro apoyo a las Naciones Unidas. Les deseamos larga vida y muchos éxitos en su lucha por la tolerancia, la paz y el desarrollo, para beneficio del mundo y de las generaciones futuras, y formulamos nuestra esperanza para que perduren en la humanidad los valores que nos permitirán afrontar los retos del futuro a todos: amor, fraternidad y amistad.

Permítaseme que finalice citando a Robert Kennedy:

(continúa en inglés)

“La historia de la humanidad adquiere su forma a partir de innumerables actos de valentía y de convicción. Cada vez que un hombre defiende un ideal o actúa para mejorar la suerte de otros, o lucha contra la injusticia, está enviando una pequeña onda de esperanza; y esas ondas, al entrecruzarse desde un millón de centros diferentes de energía y de arrojo, construyen una corriente que puede derribar los muros más poderosos de la opresión y la resistencia.”

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein, Su Excelencia el Jeque Mohammed Bin Mubarak Al-Khalifa, a quien doy la palabra.

Sr. Al-Khalifa (Bahrein) (*interpretación del árabe*): Ante todo, tengo el placer de hacer llegar al Sr. Diogo Freitas do Amaral y a su país amigo, Portugal, mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido para ejercer la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones, en el que las Naciones Unidas celebran su cincuentenario. Al desearle éxito al Sr. do Amaral en la tarea de conducir nuestros trabajos durante este período de sesiones, quiero asegurarle al mismo tiempo que mi delegación está dispuesta a cooperar plenamente con él en pro del logro de los objetivos deseados.

Quiero también aprovechar esta oportunidad para expresar mi gratitud y reconocimiento al predecesor del Sr. Freitas do Amaral, el Sr. Amara Essy, por los esfuerzos dedicados y sinceros que realizó en la tarea de dirigir los trabajos de la Asamblea durante el último período de sesiones.

Tengo también el placer de expresar mi gratitud al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por sus infatigables esfuerzos orientados a mejorar la posición y el papel de la Organización internacional y a permitir que lleve adelante sus importantes responsabilidades y tareas.

Desde su creación, hace 50 años, el propósito de las Naciones Unidas ha consistido en servir como instrumento eficaz para salvar a la humanidad del flagelo de las guerras que han asolado al mundo durante este siglo. Han tenido también el propósito de funcionar como mecanismo orientado hacia el desarrollo de un nuevo orden mundial basado en la justicia y la igualdad entre todos los seres humanos y en la promoción de la interacción a nivel humano y cultural entre los diversos pueblos del mundo, en el marco de una comunidad internacional segura.

Movidos por su deseo de que prevalezcan la seguridad, la estabilidad y la cooperación, Estados y pueblos han apoyado los principios encarnados en la Carta, incluidos los principios de igualdad soberana y respeto mutuo entre los Estados, de abstención del recurso a la amenaza o el uso de la fuerza, de arreglo de controversias por medios pacíficos, de respeto de la integridad territorial de los Estados y de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados.

Guiadas por esos principios, las Naciones Unidas han alcanzado numerosos logros en las esferas política, económica y social. Con el apoyo de las Naciones Unidas, muchas naciones y pueblos han podido lograr su independencia económica, alcanzar sus derechos legítimos y aplicar programas de desarrollo.

Los 50 años de experiencia de las Naciones Unidas llevan consigo fuertes indicios de un mundo cambiante en el que los importantes acontecimientos que interactúan entre sí aún no han alcanzado su máxima intensidad. Entre dichos indicios, el más prominente es, quizás, la finalización de la era de enfrentamiento entre el Este y el Oeste en momentos en que la humanidad está pronta a pasar de un siglo a otro. La profunda importancia de estos acontecimientos radica en que el clima político del mundo ha generado una situación en la que ciertas tendencias en la esfera de las relaciones internacionales se han tornado susceptibles a la reforma y a la evolución, lo que les permite adaptarse a las nuevas circunstancias y cambios que se han producido en diversas regiones del mundo.

En el contexto de estas premisas históricas, las Potencias mundiales se han inquietado ante la posibilidad de que los cambios puedan llevarlas a avanzar en distintas direcciones, lo que haría difícil que la comunidad internacional pudiese controlar el ritmo descontrolado de esos cambios y su influencia sobre la paz y la seguridad mundiales. Por consiguiente, se ha tornado esencial desarrollar una estrategia de equilibrio para una labor internacional conjunta, en especial ahora que la interdependencia y el multilateralismo deben ser la base de la cooperación en las relaciones internacionales.

Esta realidad política se expresó por primera vez cuando el 31 de enero de 1992 el Consejo de Seguridad celebró, por primera vez, una sesión a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno. En esa oportunidad el Consejo pidió al Secretario General que elaborara un informe que contuviese análisis y recomendaciones con respecto a medios que permitiesen mejorar y fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas en las esferas de la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz y el mantenimiento de la paz. Recientemente, y con ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas, el Secretario General presentó el importante “Suplemento de ‘Un programa de paz’”, en el que expresa sus opiniones y reflexiones como contribución al esfuerzo constante en pro del mejoramiento de la capacidad de la Organización de hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

La importancia de esta nueva tendencia mundial se puso de relieve durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebró en Río de Janeiro en 1992 y que produjo como resultado la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Programa 21 y otros importantes convenios internacionales relativos al medio ambiente y el desarrollo. Esta expresión quedó confirmada una vez más

durante la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que se celebró el año pasado en El Cairo. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, celebrada en Copenhague, y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada recientemente en Beijing, han confirmado el principio de interdependencia y han reconocido su importancia.

Estas conferencias y reuniones a nivel mundial han hecho de las Naciones Unidas un foro global para las políticas internacionales en materia de multilateralismo. Los esfuerzos se han orientado ahora hacia la superación de problemas futuros, incluidas la contaminación del medio ambiente y la explosión demográfica, además de las crisis económicas y sociales y de otros dilemas de naturaleza universal.

No cabe duda de que esta creciente tendencia hacia una acción que responda a los principios de interdependencia y multilateralismo constituye una tendencia positiva que está en consonancia con los propósitos de la Carta. Pese a ello, ciertos aspectos de la situación internacional actual plantean una serie de preguntas fundamentales con respecto al papel de las Naciones Unidas y a su influencia en los acontecimientos que tienen lugar actualmente en el escenario internacional y que sirven como indicadores de la forma que han de tener las relaciones futuras entre los Estados.

Ese cuestionamiento incluye, por ejemplo: ¿Cómo va a seguir su curso la Organización en medio de las nuevas características de la topografía política moderna, que varía debido a los cambios estratégicos incesantes de las políticas internacionales? ¿Cómo van a identificar las Potencias principales el papel de las Naciones Unidas en el ámbito de la interdependencia y el multilateralismo internacional? Además, ¿cómo van a encarar las Naciones Unidas las crisis en las zonas de gran tirantez alrededor del mundo?

Es evidente que tal cuestionamiento guarda relación, fundamentalmente, con dos cuestiones esenciales. La primera es el futuro de la seguridad colectiva, tal como se concibe en la Carta, para lo que queda de este siglo y para el siglo venidero. La segunda es el mecanismo para la cooperación económica y social internacional con el que estén de acuerdo los principales Estados industriales.

Un examen del legado de las Naciones Unidas durante medio siglo nos lleva a decir que esos dos temas constituirán las características descollantes de las relaciones internacionales del siglo XXI. El problema de las políticas de *real politik* adoptadas por las Potencias que influyeron en

la formulación de las relaciones internacionales es que no parecen estar en armonía con el principio de la seguridad colectiva. El problema de la cooperación económica y social internacional radica en el hecho de que los conceptos de desarrollo económico y social sustentados por los países industrializados ricos son diferentes a los de los países en desarrollo en lo que se refiere a los aspectos económicos y sociales del desarrollo. A nuestro criterio, esa diferencia de puntos de vista crea obstáculos que estorban especialmente la puesta en práctica y el desarrollo de la cooperación internacional, pero también afectan la manera en que se abordan los problemas económicos y sociales.

A los dos temas de la seguridad colectiva y de la cooperación económica y social internacional se les debe atribuir una importancia cada vez mayor, porque constituyen el cimiento sólido de la estabilidad y el progreso en un mundo que cambia continuamente. La necesidad de atribuir una importancia así a esos dos temas proviene del hecho de que, durante 50 años, la comunidad internacional no ha podido llegar a un consenso sobre cómo poner en práctica el principio de la seguridad colectiva de acuerdo con la visión de la Carta. En lo que se refiere a la cooperación económica y social internacional, el diálogo Norte-Sur no ha llevado a ningún resultado positivo en más de 30 años.

Dado este hecho, el mundo tiene que adoptar enfoques nuevos sobre cómo abordar las cuestiones de la seguridad colectiva y la cooperación económica y social internacional en el contexto de una perspectiva práctica que tenga en cuenta los nuevos cambios que han tenido lugar en el mundo. En nuestra opinión, ello es posible, una vez que la comunidad internacional reúna la voluntad política necesaria para poner en práctica aspectos importantes del principio de la seguridad colectiva, de conformidad con lo siguiente:

Primero, la creación de un mecanismo que se reúna regularmente dentro del marco del Consejo de Seguridad, para que vigile y detecte las amenazas a la paz y la seguridad mundiales.

Segundo, el desarrollo y la mejor utilización de los mecanismos de diplomacia preventiva para evitar, contener o resolver los conflictos antes de que se conviertan en hostilidades graves.

Tercero, el desarrollo, en toda su seriedad, de las ideas y conceptos expresados en el Capítulo VII de la Carta, a la luz de la experiencia de la comunidad internacional, para que se conviertan en la base sobre la cual se trate la agresión cuando ésta ocurra.

Cuarto, la utilización de las capacidades de las organizaciones regionales, en el contexto de la cooperación de las Naciones Unidas con tales organizaciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En lo que se refiere a la cooperación económica y social internacional, también requiere la existencia de la voluntad política, especialmente de parte de los países industrializados ricos, para la creación de un entorno económico mundial equitativo que pueda contribuir al logro de la estabilidad y la prosperidad de todos los Estados y pueblos.

Creemos que la brecha que existe en las esferas del crecimiento económico y el adelanto social entre los países industrializados ricos, con sus recursos económicos exorbitantes, y los países en desarrollo, es uno de los problemas crónicos más graves que enfrenta la comunidad internacional.

Lamentablemente, no se han respetado los compromisos para aplicar las políticas de desarrollo y las estrategias convenidas en las Naciones Unidas con miras a estrechar esta brecha. No hace falta decir que las Naciones Unidas no podrán cumplir con su mandato en un entorno plagado de disparidades, porque la pobreza, el desempleo y la falta de empleo productivo, que andan rampantes por el mundo, son factores negativos en el campo del desarrollo. A partir de la conciencia de esa realidad, las Naciones Unidas celebraron en Copenhague la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, para abordar las cuestiones urgentes y serias del desarrollo social que encara la humanidad. Creemos que la aplicación de las políticas establecidas en la Declaración y el Programa de Acción de esa reunión en la Cumbre debería tener lugar dentro del contexto de los principios religiosos, la legislación nacional, las costumbres y las tradiciones de cada Estado.

En esta etapa es fundamental que se reinicie el diálogo entre los países desarrollados y los países en desarrollo, dentro del sistema de las Naciones Unidas, acerca de todas las materias relacionadas con el desarrollo, sobre la base de los compromisos estipulados en la Declaración sobre la cooperación económica internacional y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Con ese objetivo, debe adoptarse un plan de desarrollo nuevo y práctico, para asegurar que se cumplan las decisiones de las varias

conferencias de las Naciones Unidas sobre el desarrollo, de manera que puedan alcanzarse los objetivos que persiguen esas decisiones.

Estamos convencidos de que la cooperación internacional se puede mejorar y fortalecer mediante la adopción de políticas encaminadas a activar el papel de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación económica y social, haciendo frente a problemas mundiales como el desarrollo y el medio ambiente. También deben crearse mecanismos de comercio mundial, de acuerdo con los intereses comunes de los Estados y de manera equitativa, teniendo en cuenta las necesidades de desarrollo y los problemas económicos de los países en desarrollo y prestando la atención debida a los aspectos sociopolíticos de los problemas económicos que acosan a esos países, para consolidar los cimientos de su seguridad económica.

A pesar de sus éxitos, por un lado, y de los obstáculos y fracasos con que han tropezado por motivos fuera de su control, por el otro, las Naciones Unidas encaran ahora un nuevo reto. Ese nuevo reto las fuerzan a lidiar con crisis y problemas provocados por conflictos étnicos, nacionales e incluso religiosos y culturales, y con choques entre partes que pertenecían a Estados y territorios que originalmente se habían unificado de conformidad con los acuerdos alcanzados después de las guerras de este siglo.

En vista de la tirantez que existe en la atmósfera regional e internacional debida a la erupción de los volcanes que hasta ahora habían estado inactivos, y los cambios que ha producido esa erupción, se ha vuelto esencial que se mejore el papel de las Naciones Unidas y que se proporcione a éstas los medios necesarios para tratar esas crisis con eficacia y resolverlas antes de que se conviertan en guerras devastadoras entre los hijos de un país, como las que ahora presenciamos en el Afganistán, Somalia, los Balcanes y otras partes del mundo, en donde los pueblos sufren la destrucción y la indignancia.

Además de estas cuestiones nuevas que encaran ahora las Naciones Unidas después de la guerra fría, hay una multitud de cuestiones regionales e internacionales que continúan siendo motivo de honda preocupación y que exigen la atención de nuestra Organización. La primera en la lista es la situación en la región del Golfo, que en el pasado reciente experimentó dos guerras destructivas cuyas consecuencias siguen afectando adversamente las condiciones políticas y económicas de la región y poniendo en peligro su seguridad y estabilidad. En nuestro afán por preservar la seguridad y la estabilidad de esta crucial región

del mundo, hacemos un llamamiento a todas las partes a que consideren su importancia como zona en donde se entrecruzan los intereses internacionales y su importancia como zona estratégica para el comercio mundial.

A la luz de estos hechos, insistimos en que es necesario que el Iraq cumpla las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al Estado de Kuwait y libere a los kuwaitíes y a otros prisioneros de guerra y detenidos. Mientras exhortamos al Iraq a que responda plenamente a las disposiciones de la legalidad internacional, debemos expresar nuestra preocupación por la integridad territorial, la soberanía y la unidad del Iraq, que deben preservarse, y nuestra compasión por el pueblo hermano del Iraq, que soporta condiciones económicas y sociales difíciles que deben terminar una vez que se eliminen sus causas.

Es lamentable la persistencia de la controversia entre los Emiratos Árabes Unidos y la República Islámica del Irán relativa a la cuestión de la soberanía de las islas de Abu Mousa y las islas Tumb, debido a sus ramificaciones adversas en relación con la seguridad y la estabilidad de la región del Golfo.

En consecuencia, Bahrein exhorta a la República Islámica del Irán a que acepte la invitación de los Emiratos Árabes Unidos de buscar una solución a la cuestión de las islas mediante conversaciones bilaterales serias, o mediante otros medios pacíficos factibles disponibles para el arreglo de las controversias entre los Estados por consentimiento mutuo.

El Oriente Medio ha entrado en una nueva fase histórica en la que se mantiene el optimismo tras la adopción del principio de las negociaciones y el respeto del derecho como medio para el arreglo de controversias entre los Estados en lugar de la guerra, la violencia y la ocupación de territorios por la fuerza. El proceso de paz en el Oriente Medio ha avanzado de manera significativa tras la histórica reunión de Washington el 13 de septiembre de 1993, que resultó en la firma de la Declaración de Principios entre los palestinos e Israel. Fue seguida por la firma del Tratado de Paz entre Jordania e Israel el 26 de octubre de 1994, y la firma de la segunda fase de la Declaración de Principios sobre la ampliación de la autonomía entre los palestinos e Israel, en Washington el 28 de septiembre pasado. No debe permitirse que se apague la llama de optimismo que brilla sobre el horizonte como resultado de las políticas israelíes de asentamientos que intentan cambiar la situación demográfica de los territorios árabes ocupados, especialmente Jerusalén, a fin de crear una nueva realidad.

Bahrein acoge con beneplácito esas medidas y reafirma su apoyo al proceso de paz en el Oriente Medio. También apoya los esfuerzos que intentan lograr una solución justa, duradera y amplia basada en el principio de tierra por paz, así como en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Igualmente, Bahrein reafirma su apoyo a la posición de la República Árabe Siria relativa a la restauración de su plena soberanía sobre los territorios del Golán sirio ocupados desde 1967. También es importante que se reactive el proceso de paz por el lado libanés, y que se obligue a Israel a cumplir con la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad. Para que la paz prevalezca, es necesario incluir a todas las partes sin excepción.

Hacemos un llamamiento a todas las partes en la disputa en Somalia para que permitan la creación de un entorno de seguridad que conduzca a continuar los esfuerzos políticos y las actividades humanitarias. Esa continuación depende de la cooperación de todas las partes y su cumplimiento del principio del diálogo y la comprensión a fin de lograr un arreglo político que garantice la restauración de la paz, la seguridad y la estabilidad en esta nación hermana.

Desde el comienzo, el Estado de Bahrein ha seguido con la máxima atención y preocupación la situación en Bosnia y Herzegovina, así como las tragedias humanas e injusticias derivadas de la política de agresión y los actos criminales —incluyendo las matanzas, las deportaciones y la depuración étnica— cometidos por los agresores serbios contra el pueblo de Bosnia. La crisis ha estado llena de acontecimientos y cambios, y las partes regionales e internacionales han realizado los esfuerzos correspondientes. Mientras tanto, la comunidad internacional apenas ha podido mantener la credibilidad.

Bahrein ha apoyado todas las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a Bosnia y Herzegovina. Ha hecho suyos todos los esfuerzos e iniciativas emprendidas por las Naciones Unidas, por otras organizaciones y por los que desean la paz y la justicia.

Aunque los serbios han ido demasiado lejos en su agresión, desafiando la voluntad de la comunidad internacional y continuando sus esquemas expansionistas y agresivos, expuestos y rechazados por todos, vemos un rayo de luz sobre el horizonte que trae motivos de esperanza de que pueda lograrse una solución a esta tragedia humana, una solución que finalmente redima la falta de acción internacional hacia la suerte del pueblo de Bosnia.

Bahrein apoya los acontecimientos positivos que han tenido lugar en Bosnia y Herzegovina. Exhorta a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad a que sigan presionando a los agresores serbios hasta que cumplan las resoluciones de las Naciones Unidas y acepten una solución justa y equitativa para todas las partes. En particular, esa solución debe ser justa y equitativa para la República de Bosnia y Herzegovina, cuyo pueblo ha sufrido pérdidas materiales y ha padecido sufrimientos inhumanos como resultado de la ocupación de partes de su territorio.

Al expresar nuestra profunda preocupación sobre el conflicto que continúa en Afganistán, queremos exhortar a las partes en el conflicto a que utilicen la razón y la lógica. Deben cesar el fuego, y esforzarse por lograr la paz, la estabilidad y la reconciliación nacional.

Las Naciones Unidas han realizado esfuerzos continuos durante los últimos años por resolver el conflicto de Chipre. A este respecto, deseamos reafirmar nuestro apoyo a los esfuerzos del Secretario General encaminados al logro de una solución justa al problema de conformidad con las disposiciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Bahrein, habiendo apoyado el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y sus objetivos, considera que el Tratado, al ser un instrumento para la paz y la seguridad internacionales, debería tener una aplicación universal sin limitaciones basadas en consideraciones o excepciones especiales. Deseamos recalcar la necesidad de mantener el Tratado, adherir sus disposiciones y seguir sus objetivos. Bahrein considera que la resolución 984 (1995) del Consejo de Seguridad es un primer paso positivo hacia el logro de garantías de seguridad aplicables a todos los Estados no poseedores de armas nucleares, aunque esas garantías sean limitadas.

El apoyo de Bahrein a la iniciativa de establecer una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en el Oriente Medio se basa en que cree en la importancia de la paz, la seguridad y el fomento de la confianza en todos los Estados de la región. Ha hecho suya la resolución adoptada por la Conferencia de las Partes en el TNP y el Tratado de limitación de armamentos, a pesar de sus limitaciones. Estamos seguros de que una zona libre de armas nucleares y de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio fortalecería el proceso de paz y conduciría a una situación en la que sería posible ahorrar enormes recursos financieros. Esos recursos podrían canalizarse para la prosperidad económica y el desarrollo social de los pueblos de la región.

La cooperación regional se ha convertido en una de las necesidades de nuestro mundo moderno, debido a los intereses interrelacionados de los pueblos del mundo. Por tanto, es un complemento de la cooperación internacional y no un sustituto. Hoy día sirve como medio eficaz para el fomento de la prosperidad económica y el logro de la comprensión mutua con miras a establecer relaciones fuertes basadas en la confianza mutua, buenas relaciones de vecindad y la no injerencia en los asuntos internos de otros.

Los Estados del Golfo Pérsico han reconocido desde hace largo tiempo la importancia de la cooperación regional entre ellos a fin de abordar riesgos inminentes. Por consiguiente, hace más de 15 años establecieron el Consejo de Cooperación del Golfo con miras a reforzar la labor conjunta del Golfo y fortalecer los lazos históricos y de hermandad entre los Estados del Golfo sobre la base de unos objetivos y un destino común. El camino recorrido por el Consejo ha sido testigo de acontecimientos positivos en las esferas de la coordinación y la cooperación entre sus Estados miembros. Las resoluciones de la decimoquinta reunión en la Cumbre, de la que Bahrein tuvo el honor de ser el país anfitrión y presidir, han fortalecido su marcha. Esta reunión en la Cumbre fue histórica porque abordó cuestiones cruciales para el Golfo, adoptando resoluciones que reafirmaron la determinación de mejorar la cooperación y resolver todas las cuestiones pendientes entre el Consejo y la familia unificada del Golfo. Los Estados hermanos y amigos han acogido con beneplácito esas medidas y han expresado la esperanza de que se aplique el mismo espíritu a todas las cuestiones, para que todos los Estados y los pueblos de la región cosechen los beneficios de la seguridad, la estabilidad y la prosperidad.

Los Gobiernos de los Estados miembros del Consejo se han comprometido a seguir promoviendo todos los aspectos de la cooperación entre sus Estados y entre otros grupos económicos, con el propósito de encontrar perspectivas futuras de trabajo positivas y elaborar visiones estratégicas que tomen en cuenta los intereses y las prioridades de los demás miembros del Consejo y de otros Estados, en aras de la paz, la seguridad y la estabilidad en la región y en todo el mundo.

El fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, de su capacidad y eficacia, requiere la evolución de sus órganos, incluido el Consejo de Seguridad, órgano encargado de la paz y la seguridad internacionales. La evolución de la labor del Consejo se ha convertido en un tema importante que cuenta con el apoyo unánime de todos los Estados miembros, en vista de los cambios internacionales actuales. Creemos que esa evolución debe reflejar una representación

geográfica equitativa que abarque todos los grupos regionales para elevar el nivel de eficiencia de la organización internacional y lograr un equilibrio en el Consejo, a fin de que sus miembros reflejen las diversas culturas del mundo. Como miembro de esta Organización internacional, Bahrein aguarda con interés participar en la labor del Consejo durante el período de su mandato, que será de 1998 a 1999.

Esperamos un mundo en el que prevalezca la paz, la seguridad y la cooperación. Nuestra Organización internacional, dotada con valores intelectuales y culturales, y con elevados principios y nobles objetivos consagrados en su Carta, es capaz de alcanzar esas metas. En consecuencia, debemos dar a las Naciones Unidas nuestro pleno apoyo en ocasión de su cincuentenario, para que pueda lograr lo que todos deseamos: la justicia y la paz.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Sri Lanka, Su Excelencia el Honorable Lakshman Kadirgamar.

Sr. Kadirgamar (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*): Ante todo, permítaseme expresar al Embajador Freitas do Amaral de Portugal los sinceros buenos deseos del Gobierno y el pueblo de Sri Lanka por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en este histórico quincuagésimo período de sesiones. Tenemos el privilegio de que dirija nuestros debates. Mi delegación le ofrece la misma plena colaboración que prestamos a todos sus antecesores en ese alto cargo.

Expresamos nuestro reconocimiento al Sr. Amara Essy, de Côte d'Ivoire, quien presidió la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones con gran sabiduría y competencia.

Al dirigirme el año pasado a la Asamblea General, informé que el pueblo de Sri Lanka había logrado una victoria electoral

“de la moderación, de la tolerancia y de la unidad”
(A/49/PV.5, pág. 25)

en una sociedad que había atravesado momentos terribles. Indiqué en detalle las iniciativas del Gobierno de la Presidenta Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, con el apoyo de varios partidos políticos, incluidos los de los dos principales grupos minoritarios, para resolver las controversias étnicas pendientes y otras diferencias, mediante un proceso de negociación política. Se lanzó el proceso, pero luego hubo obstáculos, sobre todo, porque uno de los grupos con los que el Gobierno había iniciado conversaciones regresó

repentinamente a la violencia y el terrorismo, rechazando la opción pacífica a que se adhirió el resto del país. El Gobierno se ha visto obligado a tomar inevitables medidas militares para proteger la vida, la seguridad y el bienestar de los que son amenazados por el grupo terrorista. En tanto tengan como blanco a nuestros dirigentes y los amenacen con asesinarlos, no podemos creer en sus profesiones de paz.

Seguimos cumpliendo con nuestras obligaciones para con todos los ciudadanos, incluidos los que están atrapados en el norte del país. El suministro de alimentos y otros elementos básicos está a cargo del Gobierno, encargándose el Comité Internacional de la Cruz Roja de su distribución a los ciudadanos de las zonas afectadas, algo excepcional, que el desaparecido James Grant, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) describió como ejercicio singularmente humanitario en una situación de conflicto.

Nos preocupa e inquieta profundamente la situación en que se encuentran los niños del norte y este del país. Es universalmente aceptado que la humanidad debe lo mejor a los niños. Sin embargo, estamos indignados porque, en su desesperación, los militantes, sin escuchar el pedido de los padres afligidos, han llegado a reclutar como combatientes a niños de apenas 10 años, asignándolos inclusive a misiones suicidas. Un reciente enfrentamiento militar en el noreste de Sri Lanka reveló la trágica evidencia que confirma nuestros peores temores. La mayoría de las vidas que sacrifican los dirigentes de los militantes son jovencitos que apenas pueden cargar las armas, mucho menos comprender la retorcida ideología monoétnica separatista que están adoctrinados para defender. En realidad, son los militantes los que deben cargar con la responsabilidad de las víctimas civiles del conflicto. Uno de los desafíos de la paz que pronto Sri Lanka tendrá que enfrentar es la necesidad de superar el aterrador legado de las mentes subvertidas y distorsionadas de los jóvenes, de las familias destruidas y de las vidas tronchadas que dejará el conflicto.

Ello no hace más que aumentar la determinación del Gobierno de cumplir el mandato imperativo del pueblo, reconstruir una sociedad libre en nuestra República, basada en la tolerancia y la comprensión, en la cual todas las comunidades de la nación puedan vivir en armonía y con dignidad, de acuerdo con los principios del gobierno democrático. El Gobierno, en consecuencia, ha presentado propuestas completas, de audaz alcance, para la devolución del poder a las unidades regionales. Fieles a nuestra vieja tradición democrática, se está celebrando un amplio debate

nacional en torno a esas propuestas. La aplicación en el futuro de las propuestas que se acuerden exigirá cumplir con los procedimientos adecuados para enmendar la Constitución, incluida una mayoría parlamentaria de dos tercios y un referéndum nacional.

Para ayudar aún más a crear condiciones de confianza para la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales, mi Gobierno presentó una legislación al Parlamento para crear una Comisión de Derechos Humanos en Sri Lanka. La Comisión estará integrada por personas de reconocido conocimiento y experiencia en la esfera de los derechos humanos, que serán designadas por recomendación del Consejo Constitucional, órgano independiente y ampliamente representativo, que refleja todos los matices de la opinión política del país.

La Comisión propuesta tendría a su cargo supervisar las funciones relacionadas con las prácticas administrativas y ejecutivas y realizaría investigaciones si hay alguna violación de los derechos humanos fundamentales. Tendría también funciones de asesoramiento y otras funciones, entre ellas la de asegurar que las leyes y las prácticas administrativas estén de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos y que se facilite el acceso sin costos elevados a medidas de alivio. Sri Lanka siempre ha apoyado las iniciativas de las Naciones Unidas para la formación de instituciones nacionales en la esfera de los derechos humanos.

Para nosotros ha sido una fuente de gran aliento que la comunidad internacional haya apoyado los esfuerzos de mi Gobierno en la búsqueda de la paz. Si bien la futura solución de nuestros problemas está básicamente en nuestras propias manos y se aplicará mediante mecanismos de nuestro propio diseño, agradecemos sinceramente el interés y el apoyo de la comunidad internacional. En este contexto he tomado la decisión de informar a esta Asamblea en forma voluntaria sobre la situación en Sri Lanka.

La importancia de este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas va mucho más allá del hecho de que se conmemoren los 50 años de vida de esta Organización. La vida internacional fluye permanentemente. No hay una era totalmente estática. Sin embargo, el último decenio ha asistido a cambios radicales que afectan virtualmente todos los aspectos de la vida en este planeta. No todos esos cambios han sido bienvenidos. No todos los cambios han alcanzado su conclusión lógica o ilógica.

La celebrada transformación en Sudáfrica ha sido una bendita excepción. El racismo institucionalizado en su forma más grosera, finalmente ha sido vencido. La experiencia sudafricana ha demostrado el poder de la tolerancia, la comprensión y el liderazgo inspirado para eliminar los legados brutales y malvados del pasado. Ha demostrado también que hay una gran capacidad de cambiar las actitudes humanas, cosa que antes no se concebía posible. Sin embargo, el racismo ha continuado en formas más sutiles en otras partes del mundo. La comunidad internacional debe continuar vigilante. Nunca debe tolerarse este horrible fenómeno, dondequiera que ocurra y cualesquiera sean sus manifestaciones.

Sri Lanka considera firmemente que el continente africano requiere el apoyo decidido y vigoroso de la comunidad internacional para superar los obstáculos que se oponen al desarrollo y al crecimiento en esta vital parte del mundo. El fortalecimiento y la utilización de las capacidades y los recursos de África, identificados por los países africanos y la Comisión Económica para África, y una acción concertada para aplicar el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados se requieren con urgencia.

El Oriente Medio es la cuna de tres de las más grandes religiones del mundo. Pero los prejuicios históricos han obstaculizado la búsqueda de la paz. El recurso a la violencia y el terrorismo, la expropiación de tierras y el desarrollo de asentamientos ilegales han conspirado para obstaculizar el ímpetu de la paz. Sri Lanka apoya la continuación del proceso de paz en el Oriente Medio, el ejercicio de los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino y el establecimiento de condiciones de paz y estabilidad para todos los Estados de la región, lo cual les ha de permitir desarrollarse dentro de fronteras seguras. Los compromisos sobre acuerdos provisionales orientados a lograr este objetivo, como lo dijo el Presidente Arafat de Palestina el pasado jueves, tienen que ser precisos, honestos y mutuos.

En Bosnia, Sri Lanka se siente complacida por el hecho de que las partes hayan podido iniciar negociaciones de paz, aunque todavía no se han acallado permanentemente los cañones. Compartimos el dolor de los que lloran a los muertos, y por las vidas interrumpidas en las comunidades afectadas. Esperamos que pronto se llegue a una solución viable aceptable para todos. Al hablar ante el Parlamento de Sri Lanka tuve ocasión recientemente de condenar sin reservas el trato inhumano y cruel que han sufrido los musulmanes en Bosnia. Estas y otras atrocidades cometidas en Bosnia han quedado plenamente documentadas por los relatores de las Naciones Unidas y por los organismos

humanitarios y deben ser condenadas por la comunidad internacional.

El papel de las Naciones Unidas en este conflicto ha recibido atención especial en momentos que la Organización, al cumplir 50 años, inicia un período de introspección. La situación en Bosnia ha sido especialmente compleja. Las Naciones Unidas han tenido que enfrentar situaciones sin precedentes en la historia del mantenimiento de la paz por la Organización. En términos del Artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas el mantenimiento de la paz es responsabilidad financiera colectiva de todos los Estados. Se ha celebrado un debate saludable, aunque controvertido, en las Naciones Unidas sobre el mantenimiento de la paz y otros asuntos conexos. El debate ha indicado con toda claridad que la intervención de las Naciones Unidas en toda situación sólo puede esperar el éxito si se tienen en cuenta algunas consideraciones fundamentales. En primer lugar, toda intervención debe gozar del apoyo general y de la confianza de la comunidad internacional y no se debe promover simplemente para satisfacer los requisitos políticos y los objetivos parciales de los miembros del Consejo de Seguridad o de otros Estados poderosos. En segundo lugar, en toda intervención debe obtenerse con claridad el consentimiento de los países en conflicto. Por último, estas operaciones político-militares no deben dominar las actividades de las Naciones Unidas ni ser su principal responsabilidad financiera. Por cierto, no deben llevarse a cabo en detrimento de las prioridades de desarrollo urgentes de las Naciones Unidas.

En “Un programa de paz” el Secretario General ha tratado de evaluar numerosos aspectos de la paz y la seguridad contemporáneas, no sólo la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz. Esta evaluación ha recibido la atención continua de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y otros foros como el Movimiento de los Países No Alineados, así como también de los debates nacionales desde que fuera presentado el informe inicial del Secretario General en 1992. El aspecto primordial de “Un programa de paz” es la convicción de que resulta evidente que es mejor prevenir los conflictos mediante advertencias tempranas y la promoción de la diplomacia discreta, en lugar de lanzar grandes empresas político-militares para resolver los conflictos después de su estallido.

Si bien los factores económicos no siempre han sido la causa de los conflictos, estamos de acuerdo con el Secretario General en que el fundamento de la paz radica sobre todo en el campo del desarrollo económico y social.

El decenio de 1990 ha sido descrito con frecuencia como un período de globalización económica, si se tiene en cuenta la mayor interdependencia entre los Estados, una mayor integración internacional y una corriente de bienes, servicios, capital y mercados, así como también una mayor y más rápida difusión de las informaciones e ideas mediante el progreso técnico en las comunicaciones. La globalización a veces se simplifica demasiado como fenómeno favorable para la emancipación de la actividad económica internacional. Es cierto que la mayoría de las economías que estaban limitadas o controladas centralmente ahora se han liberalizado y, por decirlo así, se han “insertado” en la economía mundial. Sin embargo, al hacerlo, muchos países en desarrollo han tenido que realizar ajustes estructurales dolorosos en sus economías, con graves costos para los sectores vulnerables de la población. Si bien hay una actividad económica internacional mayor a nivel global, también es cierto que para muchos países en desarrollo, a pesar de sus mejores esfuerzos, las perspectivas económicas no han sido alentadoras. La reciente Conferencia de los países no alineados celebrada en Yakarta renovó el pedido de una nueva orientación entre los países desarrollados y en desarrollo, pidiendo un diálogo constructivo y una asociación sobre la base de los intereses y beneficios mutuos, una interdependencia genuina y una responsabilidad compartida.

Una razón importante de este enfoque ha sido elaborar nuevos aspectos prácticos de la cooperación para el desarrollo, que comprenda tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, a las economías más firmes y a las más vulnerables. En el comunicado final emitido en Halifax este año en la reunión Cumbre de los siete principales países industrializados, se proclamó la voluntad de esos países de cooperar con otros para desarrollar un nuevo enfoque de la cooperación internacional y definir la contribución particular que se espera del sistema de las Naciones Unidas para elaborar tal enfoque. Un aspecto vital de este ejercicio debería ser la promoción de la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods.

Los llamamientos anteriores en que se pidió la reestructuración de las relaciones económicas internacionales y un diálogo Norte-Sur se han ahogado en un mar de frases hechas. Pero debemos comprender que la interdependencia mundial ha hecho de la cooperación internacional un imperativo, no una frase hecha. Las Naciones Unidas tienen que afirmar su participación con un nuevo y más efectivo multilateralismo.

Hace casi dos decenios Sri Lanka adoptó una economía liberal de mercado para acelerar el crecimiento

económico. Mi Gobierno está tomando medidas para privatizar las empresas estatales, en particular servicios públicos que suministra el Gobierno y alentar la inversión externa. Pensamos aprovechar las oportunidades que surjan de la globalización de la actividad económica.

Recientemente se han celebrado varias conferencias mundiales sobre una serie de cuestiones genéricas que tienen influencia directa en la vida de las personas en todo el mundo. Esas conferencias demostraron las posibilidades y a la vez la pobreza de la cooperación internacional. El Programa 21, que produjo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, todavía no se ha aplicado plenamente debido a la falta de recursos. El año pasado la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo afirmó el papel fundamental del ser humano en todas las actividades vinculadas con el desarrollo y la población. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, que tuvo lugar en Copenhague en marzo de este año, se trató de promover una acción internacional concertada para tratar un trío fundamental de problemas contemporáneos: la pobreza, el desempleo y la desintegración de la sociedad. La Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing el mes pasado, abordó una serie de cuestiones —políticas, sociales, religiosas y económicas— que afectan a la mujer y aprobó una Plataforma de Acción para la habilitación de la mujer.

En todas estas conferencias se ha puesto énfasis en la necesidad de compartir la responsabilidad en cuanto a los principales problemas mundiales y en que las medidas destinadas a abordarlos deben tomarse en forma concertada. Lamentablemente, aunque ha habido grandes expectativas, los recursos para su realización han sido magros. La decisión política necesaria para convertir los compromisos en acciones todavía parece estar lejos de ser adecuada.

A pesar de la falta de una cooperación internacional óptima en algunas esferas, se han hecho buenos progresos en algunas actividades regionales. En nuestra región, la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (AAMCR) celebra este año su décimo aniversario. El Acuerdo de Comercio Preferencial de la AAMCR ha progresado mucho y se espera que entre en vigor este año. Esperamos confiados que en el futuro se consoliden nuestros progresos en un acuerdo de libre comercio del Asia meridional. Sri Lanka, junto con nuestros asociados del Asia meridional, explorará todas las posibilidades para aprovechar el terreno común y lograr una cooperación regional óptima en esferas de interés mutuo. En realidad, la cooperación dentro de regiones, igual que entre ellas, ofrece

mucho campo para el progreso económico y un reparto equitativo de la riqueza mundial. Esperamos con interés el aumento de la cooperación interregional para adelantar en este proceso.

Sri Lanka tuvo el privilegio de haber contribuido a la Conferencia de las Partes encargada del examen y la prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y de haber facilitado la aprobación de un conjunto de decisiones sin recurrir a la votación. Si bien los resultados de la Conferencia han merecido una amplia aprobación, también es esencial destacar la necesidad de establecer un régimen amplio de desarme para atender los intereses de todos los países en materia de seguridad, incluidos los Estados no poseedores de armas nucleares, mediante compromisos contraídos en virtud del Tratado y las decisiones adoptadas en la Conferencia de 1995 por los Estados poseedores de armas nucleares. Entre estos compromisos está la concertación de un tratado de prohibición completa de los ensayos, garantías jurídicamente obligatorias para los Estados no poseedores de armas nucleares contra el uso o amenaza de uso de armas nucleares, la transferencia sin obstáculos y no discriminatoria de tecnología nuclear para fines pacíficos y la eliminación definitiva de todas las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en todo el mundo.

Hemos expresado nuestra profunda preocupación y decepción por la reanudación de los ensayos nucleares, que han realizado algunas Potencias nucleares, lo que es contrario a las promesas de máxima moderación que se hicieron en la Conferencia sobre el TNP. Por lo tanto, instamos a que se celebren negociaciones inmediatas sobre un tratado de prohibición completa de los ensayos, con miras a su concertación en 1996. A este respecto, nos complace apoyar la iniciativa del Presidente Clinton, de que se aceleren las negociaciones de Ginebra sobre un tratado de prohibición completa de los ensayos a fin de lograr un tratado de prohibición de los ensayos de opción cero en 1996. También tomamos nota de las seguridades que dio recientemente a este respecto el Presidente Chirac, de Francia.

El establecimiento de zonas libres de armas nucleares y zonas de paz es parte esencial de la seguridad regional. Los países no alineados, incluido Sri Lanka, han procurado establecer condiciones de paz, seguridad y estabilidad en la región del Océano Índico. El Comité Especial del Océano Índico, de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las realidades actuales, ha considerado enfoques alternativos nuevos para asegurar la paz y la seguridad en esta región vital pero inestable del mundo. Sri Lanka, como Presidente

del Comité Especial, ha celebrado consultas con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad que no han participado en los trabajos del Comité a fin de volver a obtener su participación activa y dar nuevo impulso al proceso de fortalecimiento de la cooperación en la región del Océano Índico, incluidos los aspectos no militares de la seguridad.

La iniciativa de Sri Lanka sobre cooperación en asuntos marítimos en el Océano Índico (IOMAC) se ha centrado en el desarrollo de la cooperación económica, científica y técnica internacional en la esfera de los asuntos marinos. Las recientes iniciativas de Mauricio y Perth, sobre el Océano Índico, han reconocido el esfuerzo pionero de IOMAC para ayudar a ampliar la cooperación en el sector marino. El proceso de formalización de IOMAC, mediante la ratificación del Acuerdo de Arusha de 1990, relativo a la Organización sobre cooperación en asuntos marítimos en el Océano Índico, se está acelerando para suministrar un mecanismo eficaz para intensificar la cooperación de conformidad con las aspiraciones crecientes de los países de la región.

El cincuentenario de las Naciones Unidas ha generado una variedad de estudios sobre el futuro de la Organización, originados dentro de las Naciones Unidas y fuera de ellas. Los grupos de trabajo de la Asamblea General han trabajado activamente en los períodos de sesiones recientes, estudiando la situación financiera de la Organización, cuestiones de desarrollo, el Consejo de Seguridad, “Un Programa de paz” y otros aspectos de las Naciones Unidas.

Los problemas son complejos. Se avanza lentamente. Se toman pocas decisiones. Se aprobó por consenso una resolución sobre el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas, que fue pacientemente negociada por iniciativa del Presidente de la Asamblea General durante el cuadragésimo noveno período de sesiones. Hay muchos argumentos en favor de un examen coordinado, racional y bien documentado de las recomendaciones que pretenden fortalecer las Naciones Unidas y hacer de las mismas una Organización más eficaz y eficiente. Un enfoque parcial quizás no sea eficaz en vista de la complejidad de los problemas individuales y de la relación que existe entre ellos. Esperamos con interés que se siga trabajando el año próximo sobre esta iniciativa.

Quizás haya sido el Consejo de Seguridad el órgano de las Naciones Unidas más controvertido de los que se examinan. La posición de Sri Lanka es que, en muchos aspectos, el Consejo todavía refleja las realidades de poder que prevalecían hace 50 años. No se justifica que se

perpetúen derechos exclusivos sin tener en cuenta otras consideraciones pertinentes. El aumento importante del número de Miembros de las Naciones Unidas, en particular procedente de los países en desarrollo, tiene que reflejarse también de forma más equitativa en la composición del Consejo. Además, hay razones al menos tan convincentes como las proclamadas hace 50 años para justificar la situación que se otorgó entonces a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, para fomentar las demandas de otros Estados que aspiran a unirse a los cinco. Estos nuevos aspirantes a gozar de la condición de miembro permanente incluyen asimismo, a nuestro juicio de forma justificada y razonable, a países no alineados. Desafortunadamente, los argumentos en cuanto a la aptitud para ser miembro del Consejo siguen basándose en hipótesis de poder, económico y militar, y en su proyección regional o mundial. Pero esto vicia los principios básicos que sirven de fundamento a la representación democrática y consideraciones de justicia y equidad. Si se consideran los criterios regionales, Asia, África y América Latina no están representadas o lo están de forma insuficiente en el Consejo actual. Por último, el poder de veto, dada su naturaleza ilimitada y su asociación con la posesión de armas nucleares, a nuestro juicio requiere un examen sobrio y cuidadoso.

Los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad han mejorado en el pasado reciente, sobre todo al permitir un mejor intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo y los demás. Sin embargo, hay que hacer mucho más para que el Consejo de Seguridad sea realmente accesible, democrático y sensible a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en cuyo nombre debe actuar el Consejo de conformidad con los principios de la Carta. Un solo ejemplo relativo a la imposición y aplicación de sanciones bastaría para indicar la brecha que existe entre los principios y la práctica. Las situaciones en que se imponen las sanciones varían mucho y no hay normas uniformes aplicables. Las sanciones no se pueden aplicar con una precisión quirúrgica para afectar exclusivamente a quienes están dirigidas. Por lo tanto, las sanciones pueden perjudicar a civiles inocentes, afectar a economías enteras y, como el propio Consejo reconoce, pueden perjudicar a terceros países que en modo alguno están involucrados en las transgresiones del régimen contra el que se imponen las sanciones. No obstante, las decisiones del Consejo sobre la imposición de sanciones no se basan en consultas previas con los países interesados, a fin de evaluar cuidadosamente el verdadero efecto y alcance de medidas tan extremas.

Como las sanciones son obligatorias, todos los países las tienen que aplicar aun cuando no hayan tomado parte en las decisiones que han llevado a las mismas. El Secretario General, en su “Suplemento de ‘Un programa de paz’”, ha formulado una serie de recomendaciones útiles en relación con los graves problemas que se plantean en la aplicación de las sanciones. Los países no alineados han estudiado estas propuestas y esperamos nuevos avances.

Posteriormente este mes, las Naciones Unidas celebrarán su cincuentenario con una reunión especial de conmemoración. Aunque esa ocasión, por su propia naturaleza, va a encarnar el mayor compromiso político hecho por la comunidad internacional a las Naciones Unidas, no se debe contemplar simplemente como una oportunidad para que la Organización reciba una serie de homenajes. La Organización tiene muchos problemas. No obstante, Sri Lanka está firmemente convencida de que los Miembros de las Naciones Unidas tienen los medios para reinvertir en la Organización todo lo que necesita para realizar plenamente los principios de la Carta. Esto exigirá mucho más que una simbólica declaración de compromiso de cada Estado Miembro. Le debemos a los pueblos que representamos el desplegar esfuerzos diligentes en el futuro para que esta Organización sea realmente el lugar donde se puedan satisfacer las más elevadas aspiraciones de la humanidad.

Programa provisional de trabajo

El Sr. Reyn (Bélgica), Vicepresidente, preside.

El Presidente interino (*interpretación del francés*): Deseo señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/INF/50/5, que contiene un programa provisional de trabajo y un calendario de las sesiones plenarias de la Asamblea General para el mes de octubre. Deseo destacar que este calendario fue establecido para facilitar la organización del trabajo de las delegaciones y ayudar a que la documentación pertinente esté disponible cuando se examinen los temas en cuestión. Se ha abierto la lista de los oradores que deseen intervenir en relación con los diferentes temas incluidos en el documento A/INF/50/5.

El Presidente de la Asamblea anunciará oportunamente las fechas en que se considerarán los demás temas del programa y mantendrá informada a la Asamblea de todo cambio que se pueda introducir.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.